



INFORME DE GESTIÓN 2020-I

LUZ AMPARO FAJARDO URIBE

DECANA

INTRODUCCIÓN

Este informe de gestión corresponde al periodo comprendido entre enero y septiembre de 2020. No se hace alusión a los años anteriores dado que los informes correspondientes se encuentran publicados en la página web de la Facultad. Prácticamente, todas las dependencias de la Facultad rindieron informe atendiendo a las metas propuestas en el Plan de Acción construido en el 2019 con base en el Plan Global de Desarrollo 2019 - 2021, presentado por la profesora Dolly Montoya Castaño, actual rectora de la Universidad.

La lectura de este documento le va a permitir conocer los logros alcanzados por la Vicedecanatura Académica, la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, la Dirección de Bienestar, la Secretaría de Facultad, 13 de las 14 Unidades Académicas Básicas (el Departamento de Lingüística no presentó el informe) y las 6 áreas curriculares. De la misma manera, usted podrá encontrar datos sobre la actividad desarrollada por la Unidad de Comunicación y Relaciones Interinstitucionales - UCRI, la Oficina de Calidad, la Oficina de Informática, la Unidad Administrativa y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Facultad. Adicionalmente, se hará alusión al plan de mantenimiento de la infraestructura de los edificios donde funcionan las diferentes dependencias de la Facultad. Este plan se organizó de manera conjunta con la Oficina de Ordenamiento de la Sede Bogotá y el arquitecto Sebastián Castiblanco dependiente de la Decanatura de la Facultad. Para finalizar, se mencionarán las actividades desarrolladas por el grupo de Gestión Ambiental, Emergencias y Salud Ocupacional - GAESO (hoy se habla de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo) en coordinación con la Oficina de Gestión Ambiental - OGA de la Sede Bogotá.

La gestión de la Decanatura que he estado liderando durante cuatro años y 107 días ha sido una experiencia muy enriquecedora y a partir de la cual he podido conocer a profesores, estudiantes, administrativos y contratistas de forma mucho más cercana. El equipo que pude conformar durante este tiempo se caracterizó por el compromiso con la Facultad, el trabajo abnegado y la capacidad para construir de manera conjunta. Todos trabajamos para hacer de la Facultad de Ciencias Humanas un espacio que esté a la vanguardia y que responda a las necesidades que le plantea la sociedad. Gracias a todos ellos puedo decir que esta gestión ha cumplido con un altísimo porcentaje de las metas formuladas en los dos planes de acción que aprobó el Consejo de Facultad en años pasados.

Es importante mencionar que la gestión académico-administrativa es demandante y no se puede calificar teniendo en cuenta las acciones buenas y malas que se han desarrollado a lo largo de un período de tiempo. La gestión académico - administrativa presenta permanentemente retos y exige acciones que permitan lograr objetivos. Esos retos son oportunidades de mejoramiento que exigen un análisis minucioso de la situación y que se tomen decisiones que permitan alcanzar soluciones. Por eso a lo largo de estos cuatro años y 107 días hemos tenido que enfrentar diferentes retos y hemos logrado en la mayoría de ellos construir las estrategias que han permitido que la Facultad de Ciencias Humanas trascienda en cada uno de sus ejes misionales y en lo relacionado con el Bienestar de la comunidad y las posibilidades de internacionalización de los saberes que se producen en nuestra Facultad.



Academia

Antes de dar inicio a esta sección quiero agradecer muy especialmente a la profesora Nohra León Rodríguez por su trabajo permanente en pro del buen desarrollo de los diferentes aspectos relacionados con la concepción y desarrollo académico de la Facultad. La profesora Nohra, como Vicedecana Académica, fue un apoyo sinigual durante estos cuatro años para que esta Facultad pudiera dar cuenta de todos y cada uno de los retos académicos que tuvimos que enfrentar.

Con orgullo se puede señalar que se mantuvo la Cátedra de Pensamiento Colombiano que inició en el Departamento de Filosofía bajo el liderazgo del profesor Rubén Sierra hace ya varios años. Posteriormente, se constituyó como una cátedra de Facultad en la decanatura del profesor Sergio Bolaños Cuéllar. La importancia que esta cátedra ha tenido para los estudiantes de nuestra Facultad y para los estudiantes de la Sede Bogotá, en general, es indudable. A través de ella, se ha podido reconocer el objeto de trabajo y la metodología con la que cada una de las disciplinas de nuestra Facultad trabaja. Esta ha sido una labor que se ha realizado gracias a la colaboración de los profesores de cada UAB. Infortunadamente, no se pudieron publicar los textos producto de cada una de las cátedras, a pesar de que cada uno de los profesores, a quienes los departamentos les encomendaron la labor de dirigirla, tenía el compromiso de recolectar los textos para tener la memoria de esta cátedra. Ojalá, en el futuro cercano, los directores de cada cátedra logren recopilar los textos de los profesores para que en una próxima gestión se pueda lanzar una colección que lleve el nombre de Cátedra de Pensamiento Colombiano y plasme el conocimiento de los docentes que participaron en ella. Estoy segura de que esta colección podrá contribuir a mostrar la importancia de las Ciencias Humanas y Sociales en el concierto de las ciencias en general. En esta versión de la Cátedra participaron los siguientes departamentos: Literatura, Historia, Geografía, Trabajo Social, Antropología, Psicoanálisis y Sociología.

La docencia se vio ampliamente reforzada durante estos cuatro años gracias a que se pudieron realizar dos concursos docentes. Fueron procesos largos y dispendiosos, pero realizados con toda la rigurosidad y transparencia que este compromiso exige. También, como refuerzo a la docencia, pudimos ampliar el número de auxiliares de docencia lo cual, sin duda, ha exigido un esfuerzo financiero tanto de los posgrados como de la Decanatura de la Facultad. Sin embargo, creo que es una oportunidad invaluable para nuestros estudiantes de pregrado, ya que tienen la oportunidad de que sus compañeros de posgrado compartan con ellos el bagaje de conocimientos que han recibido en nuestros posgrados. También es importante mencionar que, a pesar de que nuestra Facultad es prácticamente la que más docentes ocasionales tiene en la Sede Bogotá, se logró, gracias a la gestión de la Decanatura y de la Vicedecanatura Académica, que la mayoría de ellos fueran contratados con recursos Nación. Vale la pena resaltar el grado de formación que estos docentes tienen.

Somos conscientes de que la Facultad tiene un déficit aproximado de 80 unidades de tiempo completo para poder dar cuenta de todos sus cursos programados con profesores de planta, sin embargo, se hizo un esfuerzo muy grande tanto desde la decanatura como desde la Vicedecanatura para que los PTA de los profesores reflejaran el trabajo realizado por los profesores, el compromiso con la institución y se superó el alto índice de reprocesos que teníamos que enfrentar y explicar a las instancias de control de la Universidad.

Como mecanismo de apoyo a la docencia, la Facultad mantuvo un número importante de monitores y becarios que normalmente les colaboran a los profesores que tienen un gran número de estudiantes en sus cursos. Sin embargo, a partir de este semestre (2020-2), muchos de estos estudiantes han podido colaborarles a los profesores para que sus cursos empleen de manera más eficiente las herramientas tecnológicas que ofrece la Universidad. En ese sentido, creo que es importante señalar que en el pasado periodo intersemestral, y gracias a la colaboración de profesores de nuestra Facultad, de profesores de otras facultades y de otras sedes, y a la Dirección Académica de la Sede, los profesores han tenido la oportunidad de recibir una capacitación, brindada en varios módulos, que les va a permitir emplear diversos recursos didácticos virtuales, de tal forma que sus clases puedan adaptarse mejor a las circunstancias que tenemos que enfrentar hoy, dadas las condiciones de salud pública.

Desde el año 2013, la Universidad inició el programa Explora UN Mundo e Intensive English; años antes había sido creado el Programa de Lenguas Extranjeras - PLE. Durante la gestión de esta decanatura se hizo una revisión juiciosa de los programas y de los materiales a través de los cuales eran enseñados los cuatro niveles de inglés que se les dictan a los estudiantes como requisito obligatorio para grado. Teniendo eso en cuenta, se analizó cuál era el nivel que los estudiantes alcanzaban dentro del marco común europeo y se encontró que los resultados eran muy dispares, dado que no había uniformidad ni en los programas ni en los materiales que se empleaban en cada uno de los cursos. Eso, por supuesto, incidía en el nivel que alcanzaban los estudiantes que eran formados solamente en los cursos impartidos en la Universidad. Se empezó a trabajar, entonces, en la creación de un solo programa por nivel y en materiales homogéneos para todos. Adicionalmente, se tomó la decisión de manejar una sola coordinación para que efectivamente se lograra un trabajo continuado que redujera las brechas entre lo que se enseña en cada curso y los logros que se busca alcanzar. Por fortuna, y gracias al trabajo dedicado de las profesoras Nohra Vargas y Kelly Johanna Vera Diettes, los dos programas han logrado mantener niveles de excelencia.

Se avanzó bastante en el proceso de acreditación o de renovación de la acreditación de los diferentes programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad. Se logró consolidar un proceso de autoevaluación permanente que permite iniciar, cuando corresponda, el trabajo de acreditación o reacreditación de los programas sin tropiezos. En la actualidad, y muy a pesar del trabajo realizado, la maestría en Educación no alcanzó la acreditación. La reacreditación de los programas de Lingüística y Español y Filología Clásica tienen un retraso importante en la entrega de sus documentos lo cual podría, eventualmente, incidir en alcanzar la reacreditación de los programas. Vale la pena señalar que esta decanatura consideró desde siempre la importancia que la acreditación o reacreditación tiene para el futuro de los programas. Por esta razón, se hizo un esfuerzo importante para financiar la presencia de un asistente que se encargue de colaborar al docente encargado de adelantar este trabajo, a fin de poder entregar el trabajo cumpliendo con todas las exigencias que hace el CNA.

El funcionamiento de los posgrados de la Facultad, en general, es bueno. Esta gestión ha apoyado, en la medida de lo posible, el funcionamiento de estos, aunque considera que es uno de los asuntos académicos de la Facultad que requiere una revisión a profundidad. Esa revisión debe estar orientada a varios factores:

1. Mantener criterios de admisión que permitan garantizar, a los aspirantes al programa, la dirección de los trabajos de grado que ellos buscan desarrollar durante el posgrado. En ese sentido, es necesario, como ya efectivamente lo hemos logrado, que uno de los factores a evaluar en la admisión sea un anteproyecto de trabajo de investigación, que permita saber con certeza que se cuenta, al interior de la UAB, con los profesores de planta que deben dar cuenta del proyecto a realizar.
2. Participar en la convocatoria masiva de admisiones; sin embargo, en los casos en que por decisión del programa no se participa en la convocatoria masiva, los aspectos relacionados con fecha, hora, lugar de examen o entrevista deben quedar aprobados por el Consejo de Facultad y por supuesto seguir el trámite correspondiente que ha sido fijado por la Oficina de Admisiones de la Universidad.
3. El proceso de autoevaluación permanente del programa debe permitir medir el grado de satisfacción que tienen los estudiantes con respecto a los contenidos que en ese posgrado se están impartiendo. Esto va a permitir contar con un buen grupo de aspirantes y evitar la deserción durante la implementación de cada cohorte.
4. Revisar el funcionamiento administrativo y financiero del programa, teniendo en cuenta que la Universidad promueve la autofinanciación de estos programas.



Adicional a los factores expuestos, es importante indicar que la mayoría de los programas de nuestra Facultad, incluso durante el semestre 2020-1 que fue absolutamente diferente a los demás, alcanzó el equilibrio financiero que se requiere para funcionar. No obstante, los recursos que el programa recibe deberían destinarse mayoritariamente en beneficios para los estudiantes.

La Facultad ha venido trabajando fuertemente en el área de prácticas y pasantías que depende, reglamentariamente (Acuerdo 036), de la Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Esta oportunidad académico-laboral debe ser un proceso que tenga cada vez más conexión con la formación académica de los estudiantes. De ahí que este esfuerzo haya estado encaminado a lograr que sean los comités asesores los que después de un estudio minucioso de los beneficios que para un estudiante tiene realizar su práctica o pasantía en una institución o entidad determinada, hagan la solicitud de convenio. No deben ser ni los estudiantes ni los profesores los que deben solicitar un lugar de práctica o pasantía, sino que antes de cursar la solicitud ante el Programa de Extensión y Educación Continua – PEEC, se debe contar con el aval del Comité Asesor de Carrera, ya que se considera que este tiene el conocimiento que permite evaluar los beneficios del estudiante para ejercer por primera vez como profesional en formación de una disciplina de la ciencias humanas o sociales.

Esta decanatura desde siempre estuvo fuertemente comprometida con el trabajo en el PEAMA que se desarrolla en las diferentes sedes de Presencia Nacional. En ese orden, se desarrollaron las siguientes acciones:



1. Se implementó la asignatura de Fundamentos de las Ciencias Humanas y Sociales por cuanto los conocimientos que a través de esta signatura se imparten permite que los estudiantes PEAMA descubran la necesidad inmensa que las regiones tienen de profesionales en estas áreas.
2. Se contribuyó a la formación en Comprensión y Producción de Textos por considerar que los estudiantes en general, pero los PEAMA en tienen algunas falencias en los procesos lecto-escriturales que se pueden convertir en un impedimento para alcanzar el éxito en su carrera profesional.
3. Se trabajó en el área de formación en inglés, gracias a la colaboración de profesores y egresados de nuestros programas, para que una vez los estudiantes PEAMA hacen movilidad a las sedes Andinas puedan estar en un nivel similar al de los estudiantes que han sido admitidos por el proceso regular.
4. Se promovió con mucho éxito la realización de pasantías de los estudiantes de los diferentes programas inicialmente como monitores, ahora como tutores, de diferentes asignaturas en las sedes de Presencia Nacional
5. Se hizo una propuesta a la Vicerrectoría Académica para que incluyera en la resolución de los diferentes PEAMA un cupo determinado por cada programa curricular de Ciencias Humanas para que los estudiantes de estos programas tomaran como opción profesional nuestras carreras. Infortunadamente, los trámites burocráticos de la Vicerrectoría no han permitido que se ofrezca semestre a semestre esta opción profesional a los estudiantes.



El programa 150X150, iniciativa de la rectoría del profesor Ignacio Mantilla Prada a propósito de los 150 años de fundada la Universidad, favoreció inmensamente a la Facultad en tanto que, a partir de esos recursos, se crearon algunos laboratorios y se actualizaron otros, se renovaron las salas de informática que en la Facultad están al servicio de los estudiantes, se dotaron de computadores y de pantallas las aulas de clase de la Facultad, se adquirieron 3 equipos de video conferencia y se adquirieron varias licencias de software que facilitan el trabajo investigativo en diferentes áreas de la Facultad.

Esta gestión inició un trabajo infructuoso en relación con la reestructuración de las áreas curriculares. Desde el comienzo, en el año 2016, los directores de las seis áreas curriculares y los coordinadores de los diferentes programas de pregrado y posgrado manifestaron su incomodidad por la difícil labor que implicaba manejar programas tan dispares al interior de cada área curricular. Se trabajó, entonces, en hacer una propuesta que permitiera una labor más eficiente de las áreas. A pesar de las diferencias disciplinares, se tomó como ejemplo la estructura de las áreas curriculares de la Facultad de Ciencias. La propuesta de reestructuración se presentó en dos oportunidades ante el Consejo Académico y en ambas oportunidades logró el voto mayoritario del Consejo, razón por la cual fue llevado al Consejo Superior - CSU, dado que esta modificación exigía una reestructuración de la Facultad.



En la primera oportunidad en 2018, el CSU consideró que dado que era el final de la gestión del rector Ignacio Mantilla, la propuesta debía presentarse a la gestión rectoral que estaba *ad-portas* de iniciar. El Consejo de Facultad estudió minuciosamente la propuesta, se hicieron algunas modificaciones, y en mayo de 2019, se presentó nuevamente ante el Consejo Académico. Logró, nuevamente, una votación mayoritaria. Fue, entonces, llevada al CSU y allí la Vicerrectoría Académica hizo una exposición señalando que era inconveniente darle visto bueno a esa reestructuración, por cuanto esa vicerrectoría consideraba que esa reestructuración iba en contra del trabajo interdisciplinario. El argumento de esta decanatura fue entonces que el trabajo interdisciplinario no se realiza porque exista una resolución que lo promueva, sino que es producto de las necesidades docentes e investigativas que se presentan en el desarrollo de la labor académica. El CSU nombró entonces una comisión que debía convocar el Vicerrector Académico, pero infortunadamente transcurrieron 16 meses después de la designación de la comisión y nunca el Vicerrector convocó a la mencionada Comisión para hacer una propuesta diferente. En ese orden de ideas, y a pesar de la insistencia de esta decanatura para que la reunión se realizara, no fue posible lograr el objetivo.



Investigación y Extensión

Igual que en la sección anterior, quiero dar un agradecimiento especial a quienes me acompañaron en esta labor: la profesora Constanza Moya, quien estuvo al frente de la Vicedecanatura durante los primeros dos años de esta gestión, y al profesor Jhon Williams Montoya Garay quien, desde junio de 2018, asumió el reto de hacer crecer de manera exponencial el trabajo tanto del Centro Editorial de la Facultad como el número de proyectos de extensión y la participación de los profesores de planta en los cursos de la Educación Continua. Gracias, profesor, por su incansable labor.

Centro editorial

En junio de 2016, recién se inició esta gestión, se tramitó ante el CSU una modificación de la estructura de la Facultad previo visto bueno del Consejo Académico. La modificación consistió en adscribir el Centro Editorial de la Facultad a la Vicedecanatura de Investigación y Extensión (en sus inicios fue adscrito al Vicedecanatura Académica), atendiendo a que los textos que allí se publican, al igual que las revistas, registran los trabajos de investigación realizados por los profesores en su área de experticia.

El Centro Editorial de la Facultad viene publicando un promedio de 35 textos anuales. Estos textos han sido propuestos por los comités editoriales de cada una de las Unidades Académicas Básicas - UAB. Posteriormente, el Comité Editorial de la Facultad envía los textos a evaluación de los pares, teniendo siempre presente la recomendación de lectores hecha por la UAB.



Igualmente, y a pesar de las dificultades que en el 2016 se presentaron con el proceso de reconocimiento de las revistas de la Facultad en Publindex, hemos logrado, para bien de las publicaciones y del reconocimiento de puntaje de los documentos publicados por los profesores en estos medios, que 10 revistas hayan logrado ya cumplir con los requerimientos exigidos y vayan ascendiendo paulatinamente en el escalafón. Dos de ellas recién se presentaron a la nueva convocatoria y las dos restantes no se han sometido al proceso de categorización por decisión de los docentes de la UAB. De todas formas, esta gestión participó de las conversaciones que se establecieron entre la Asociación de las Facultades de Ciencias Humanas y Sociales con el antiguo Colciencias, a fin de revisar los criterios que debían tenerse en cuenta, dadas las diferencias de la producción académica que se realiza en las ciencias exactas y en las ciencias humanas y sociales. Los recursos para las publicaciones de libros y revistas se han logrado gracias a la destinación que desde el comienzo se ha hecho al hacer la planeación financiera tanto del regulado de la Facultad como la de la Unidad de Gestión de la Investigación - UGI.

Es importante hacer énfasis en la importancia que para el Centro Editorial ha tenido tener como director a un docente de la Facultad. Creo, sin lugar a equivocarme, que el trabajo que se ha realizado mediante la colaboración valiosísima del profesor Rubén Darío Flórez ha permitido no solo darle cierta sistematicidad al trabajo editorial, sino resaltar los valores sociales y humanísticos de los textos que producimos. También, vale la pena destacar que el Comité Editorial de la Facultad ha apoyado la política de coedición de muchos de nuestros libros lo que ha permitido asegurar la circulación y venta de los textos. La situación de pandemia se ha entendido como una oportunidad para promocionar nuestros textos a través de clips muy cortos en los que los autores hacen alusión a su texto. En lo relacionado con la comercialización hemos trabajado en la posibilidad de dar acceso a la versión en PDF de los libros de tal forma que hemos logrado asegurar que este transite entre los lectores con mayor facilidad.

La labor de promoción de los textos, además de la mencionada en el apartado anterior a propósito de la pandemia, también ha variado con éxito desde 2018. Contamos ahora con varios operadores: Siglo del Hombre, Universilibros, *Le Moine Editores* y la Editorial UN. Esta estrategia ha permitido que nuestros textos lleguen a un mayor número de sitios de la geografía nacional y mundial.

Quisiera enfatizar en dos logros particulares en el centro editorial: uno es haber podido revivir, a pesar de las adversidades de diferente índole, ***Señal que Cabalgamos***, en tanto que es a través de su publicación que la Facultad ha logrado crear una marca y, lo más importante, es esta publicación la que nos ha permitido ganar lectores entre nuestros estudiantes, egresados, profesores, administrativos y otros amigos cercanos a la academia. El segundo logro es la publicación de la colección **SUBLIMIS** que permite la publicación de textos que mezclen más de un código, pues las ciencias humanas y sociales se caracterizan por el uso de multiplicidad de códigos para acercarse al análisis de sus objetos de estudio.



Investigación

Esta gestión mantuvo la convocatoria Fals Borda que ha permitido transitar por diferentes caminos de la investigación en ciencias humanas y sociales. Durante esta gestión, se abrieron convocatorias que permitieron tanto la publicación de libros de texto como la convocatoria a diferentes modalidades de investigación, incluyendo por supuesto la recién asignada, que fue posible a un acuerdo con la Facultad de Artes. Esta convocatoria tenía como fin primero promover una visión multidisciplinar de un objeto de estudio. Por supuesto, gracias al esfuerzo financiero de las dos facultades, los proyectos recibieron 30 millones cada uno para su ejecución.

En materia de investigación, se ha venido trabajando en brindar apoyo a los docentes para trabajar el Hermes, dadas las dificultades que tiene la aplicación. Adicionalmente, se está brindando apoyo permanente para que más docentes participen en las convocatorias del orden nacional; se espera que de esta forma sus proyectos den cuenta de todas las exigencias y la Facultad pueda, efectivamente, acceder a la financiación de procesos que se promueven a través de estas convocatorias.



Extensión

La Extensión es la función misional mediante la cual la Facultad se ha podido aproximar a la comunidad intra y extrauniversitaria a través de la asesoría y la consultoría, y la educación continua. Esta gestión se ha caracterizado por realizar estas dos actividades de forma responsable y teniendo en cuenta que solamente atendemos aquellos temas en los que definitivamente contamos con un saber. Hemos sido muy cuidadosos de evitar la tercerización para poder mantener el sello de la Universidad Nacional en los diferentes proyectos que emprendemos. En ese orden de ideas, hemos procurado que las acciones que desarrollamos cuenten con docentes con gran experiencia y altamente calificados en el área de experticia que se está requiriendo. Infortunadamente, aunque hemos subido el número de docentes que participan en la Extensión y en la Educación Continua, el número sigue siendo bajo, factor que se observa en otras Facultades de la Sede y de la Universidad. El ideal sería contar con un alto número de profesores de la Facultad y con egresados que nos permitan tener un abanico amplio de opciones de tal forma que podamos ofrecer saberes que en otros programas y en otras universidades son impensables.

Las labores de asesoría y consultoría las hemos desarrollado especialmente con entidades gubernamentales, en menor proporción hemos atendido requerimientos de entidades privadas. Un altísimo porcentaje de los proyectos desarrollados finalizan con éxito. Sin embargo, debo hacer alusión a dos proyectos que seguramente se resolverán al final de manera satisfactoria y sin dejar mayores problemas a la Facultad. Uno es el proyecto que se inició en agosto de 2018 con el Consejo Superior de la Judicatura - CSJ y el otro el que se inició en abril de 2019 con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.

El primero de ellos, cuyo objeto es *realizar el diseño, estructuración, impresión y aplicación de pruebas psicotécnicas de conocimientos, competencias y/o aptitudes para los cargos de funcionarios*, presentó al comienzo un problema con la calificación. Este inconveniente fue resuelto en el período posterior a la primera exhibición que se realizó. Posteriormente, surgieron algunas reclamaciones, normales dentro de un proceso de esta naturaleza y, más aún, atendiendo a la naturaleza de la disciplina sobre la que versaba la prueba que puede estar sujeta a tareas de interpretación. Después de muchas conversaciones con la entidad y de ir resolviendo uno a uno los inconvenientes que se iban presentando, el 8 de julio, la Sala Plena del CSJ y la rectora, profesora Dolly Montoya Castaño, se comprometieron a tomar una decisión que aún no ha quedado en firme.

Esta decanatura ha hecho énfasis en la necesidad de tener muy en cuenta, en la decisión que se tome, el concepto técnico dado por el director del proyecto y del equipo que lo acompañó en esta labor. Los psicómetras y quienes tiene experiencia en esta área han reiterado que los problemas, posteriores al inconveniente sufrido en la primera calificación y que fue corregido en el mes de marzo de 2019, tienen que ver básicamente con los procesos de interpretación que puede despertar una pregunta al interior de la ciencia jurídica y que puede dar lugar a aceptar varias respuestas como posibles. Así las cosas, se ha tenido que aceptar más de una respuesta para 22 preguntas de las 1328 preguntas construidas para las diferentes formas de examen que requirió la prueba.

Las reclamaciones hechas en este tipo de preguntas han sido analizadas con detenimiento con la ayuda de los especialistas y de quienes fueron los constructores de la pregunta en cuestión para saber si, efectivamente, el reclamo puede o no ser atendido. Esta decanatura le ha insistido a la dirección central de la Universidad que el Departamento de Psicología tiene una gran experiencia en estos procesos de construcción de preguntas para pruebas que pretenden dar parámetros para la selección de personal en diferentes ámbitos. En ese orden de ideas, es muy importante que la decisión que quede en firme, insisto, tenga en cuenta el concepto de los especialistas, de tal forma que no se perjudique ni el buen nombre del trabajo realizado por la Facultad ni el nombre de la Universidad.



Desde el día 8 de julio, hemos tenido reuniones permanentes con el supervisor del proyecto, profesor Jaime Franky Rodríguez, vicerrector de Sede, el director de Admisiones, profesor Mario Alberto Pérez y la directora de la Oficina Jurídica de la Sede, la abogada María Angélica Rubiano. A algunas de esas reuniones han asistido, entre otros, el Vicerrector de Investigación, el Director Nacional de Extensión y el Vicedecano de Investigación y de Extensión de la Facultad de Ingeniería. La Facultad, pero particularmente el Departamento de Psicología, son reconocidos en el ambiente académico y en las diferentes entidades gubernamentales, por su conocimiento y rigurosidad en la realización de pruebas cuya finalidad es seleccionar personal para desempeñarse en diferentes tipos de cargos.

El proyecto de la CNSC dirigido a *Desarrollar el proceso de selección Nos. 601 a 623 de 2018, para la provisión de empleos vacantes de directivos docentes y docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, desde el diseño, construcción, aplicación y calificación de las pruebas escritas, la verificación de requisitos mínimos, valoración de antecedentes hasta la consolidación de resultados*, presentó un inconveniente, aparentemente el día 3 de agosto de 2019, día previo a la realización de la prueba en todo el territorio nacional. Presuntamente, apareció al final del día 3 de agosto una fotografía de la primera hoja de la prueba para primaria en la que no era posible leer el nombre del dueño de ese cuadernillo en particular. Adicionalmente, la foto deja ver que había sido retirado el sello de seguridad que emplea Thomas Greg en el borde derecho del cuadernillo. La foto fue publicada en Facebook y Twitter; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por la dirección del proyecto y por la Facultad para determinar la veracidad de la fecha en la que la fotografía fue publicada, no ha sido posible determinar la metadata de la fotografía. Desde septiembre de 2019, se hizo la denuncia correspondiente ante la Fiscalía pero no ha habido pronunciamiento al respecto. Twitter y Facebook solo revelan la metadata de la fotografía ante una orden judicial.

Es importante señalar que, a pesar de que ni la CNSC, ni la Facultad, ni Thomas Greg (subcontratado por la Facultad para los procesos de impresión, transporte y calificación) han podido determinar si hubo o no esa presunta filtración, la CNSC exigió la repetición de la prueba. La gestión de la Decanatura frente a Thomas Greg condujo a que Thomas accediera a sufragar los gastos que implicaban la repetición de la prueba de primaria en todo el país. La prueba se repitió el día 23 de febrero de 2020. No obstante, en este momento estamos pendientes de una posible sanción por presunto incumplimiento dado que, a pesar de que no hay certeza con respecto a la presunta filtración de la prueba, la Universidad debía garantizar la custodia de la prueba. Esa presunta filtración, según señala la CNSC, los obligó a incurrir en unos gastos que están siendo analizados para tener certeza de las implicaciones financieras que esto pueda tener.

Nuevamente, en este caso, esta decanatura ha manifestado su rechazo absoluto a que el nombre de la Facultad se vea envuelto en una situación difícil, dado que no ha sido posible entrever la responsabilidad de la dirección del proyecto en este contrato. Esto ha exigido que estemos en conversaciones permanentes con Thomas Greg, subcontratado por la Facultad para los fines en los que ellos gozan de un conocimiento y una certificación, para que respondan por el valor total de la sanción una vez realizado el análisis minucioso de los gastos que señala la CNSC y se fije el valor total y final de la sanción por ese presunto incumplimiento.

Educación continua

Debo señalar con énfasis que otro de los aciertos de esta gestión ha sido el volver a tener un docente de la Facultad en el cargo de coordinador de la Educación Continua de la Facultad. La profesora Ligia Cortés, a quien agradezco infinitamente su dedicación y rigurosidad en el desempeño de este cargo, se encargó no sólo de abrir espacios diferentes para desarrollar procesos de capacitación donde las disciplinas que estudiamos en nuestra Facultad son indispensables como herramientas de análisis, sino que logró que los cursos de lenguas extranjeras mantuvieran el sello de calidad en la ciudad. Es importante señalar que la Educación Continua en la Facultad es una sola, a pesar de que por la costumbre se denomine la educación continua del PEEC y la de Lenguas Extranjeras.

La Educación Continua abre un promedio de 270 cursos en el semestre de los cuales aproximadamente 250 corresponden a Lenguas Extranjeras. Esos ingresos son particularmente importantes para el sostenimiento de la Facultad.

La Educación Continua maneja, en la actualidad, dos versiones: oferta abierta y oferta cerrada. La oferta abierta se promociona a través de la página web de la Facultad, los correos electrónicos y, en tiempos de presencialidad, en la pantalla colocada en el Edificio Rogelio Salmona. La oferta cerrada se hace por solicitud expresa de algunas entidades, especialmente las gubernamentales, que proyectan, dentro de sus programas de capacitación al personal, cursos de lenguas o de cualquiera otra de las disciplinas que en la Facultad se desarrollan. En la actualidad, estamos desarrollando una oferta cerrada dirigida al programa de la Secretaria de Educación del Distrito SED para el programa *Reto a la U*, mediante la cual se ofrecen 14 cursos de la Facultad que deben cumplir con el requisito de ser programas de nuestros pregrados. El hecho de que se trate de un curso de nuestros programas busca garantizarle al estudiante que una vez finalicen y los estudiantes eventualmente ingresen como estudiantes regulares de la Universidad puedan hacer la homologación de sus cursos dentro del programa curricular al que sean admitidos.

Laboratorios

En lo que atañe a los laboratorios, es importante señalar que Ciencias Humanas logró que se reconozca la existencia de los 19 laboratorios que funcionan en la Facultad. Gracias a ese reconocimiento le fueron otorgados a la Facultad 500 millones de los 5.180 millones que recibió la Sede, para dotación y mantenimiento. De esos 500 millones, 78 millones fueron ejecutados en el 2019 y 272 millones podían ser ejecutados en el 2020. El resto del dinero otorgado será ejecutado en el siguiente año.

A la profesora Marisol Lamprea le agradezco infinitamente su colaboración para que se reconozca que buena parte de los conocimientos que se producen en las ciencias humanas y sociales se logran gracias a los laboratorios que con esfuerzo de cada disciplina se han podido constituir.

Dirección de Bienestar

La Oficina de Bienestar de la Facultad, dirigida con dedicación y maestría por la profesora Esperanza Cifuentes, a quien le agradezco de manera especial su trabajo esmerado para resolver las múltiples situaciones con éxito, es sin duda de importancia vital para la Facultad. Dada la normatividad de la Universidad, esta oficina le presta especial atención al bienestar de los estudiantes de pregrado no solo para brindarles los auxilios que tradicionalmente se prestan como los bonos alimentarios, los auxilios de transporte, el acompañamiento de pares, el apoyo a los grupos estudiantiles a partir de los proyectos que presentan, el apoyo a participar en eventos nacionales e internacionales, sino que ha venido apoyando de manera especial a estudiantes y profesores en todos lo relacionado con las violencias basadas en género y la violencias sexuales.

Se ha realizado una campaña, no solo informativa, sino de conocimiento y manejo del protocolo de género con el ánimo de que profesores, estudiantes, funcionarios y contratistas conozcan los detalles y alcances del protocolo para proceder como corresponde en caso de enfrentar una situación de esta naturaleza.

En este aspecto, en especial, hemos encontrado varios retos que hemos tratado de superar y de encontrar opciones de manejo. Es urgente no solo conocer al detalle el protocolo sino que se cuente con mecanismos para su implementación y aplicación. En ese orden de ideas, se hace urgente mantener el equipo de apoyo al director o directora de Bienestar que es quien preside el Comité de Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios - CORCAD para poder analizar los casos con detenimiento, siempre buscando una forma de reparar a las víctimas y prevenir que miembros de nuestra comunidad tengan que enfrentar situaciones difíciles relacionadas con estos tipos de violencias.

Se ha insistido en la Oficina de Bienestar de Sede para que nuestros equipos del CORCAD tengan la información y formación suficiente que les permita tomar decisiones adecuadas a la hora de aplicar el protocolo en el tratamiento de este tipo de situaciones, particularmente, en lo relacionado con las violencias de género y violencias sexuales en las que son estudiantes de la Facultad los que están implicados.



En el caso de los docentes y funcionarios, la única labor que se ha podido atender desde la Oficina de Bienestar es la de capacitación en cuanto al manejo y las implicaciones del protocolo de género. Esta decanatura y, por supuesto, el Consejo de Facultad tenemos absolutamente claro que ni la decanatura ni el Consejo son autoridades disciplinarias y que, en consecuencia, no es posible tomar medidas sancionatorias contra ninguno de los miembros de la comunidad docente ni contra los funcionarios. En este caso, es la Oficina de Veeduría Disciplinaria la que tiene bajo su responsabilidad investigar, analizar y tomar medidas sancionatorias en caso de que así se determine.

Durante este último semestre, la labor de la Oficina de Bienestar se ha incrementado dado que la pandemia ha obligado a atender otras situaciones relacionadas con las dificultades de los estudiantes para poder atender los compromisos académicos. Muchos de ellos no tienen facilidades de conexión ya sea por la ausencia de dispositivos electrónicos o por carencia de conexión a la red. Adicionalmente, se ha incrementado el número de solicitudes para sobrellevar el día a día dado que algunos estudiantes han perdido sus empleos y esa situación hace que carezcan de facilidades de manutención de ellos mismos y de sus familias.

Afortunadamente, dados los esfuerzos de la Oficina de la Facultad y de la Oficina de Bienestar de la Sede muchas de estas falencias han podido suplirse. No obstante, nos hemos mantenido alerta para buscar soluciones que permitan resolver algunos otros problemas. Tal es el caso de los estudiantes que por la situación económica de sus familias tuvieron serias dificultades para poder pagar el recibo de matrícula. Infortunadamente, la Universidad no contaba con mecanismos que permitieran, en ese momento, dar una solución efectiva a ese inconveniente. Para 2020-2 se dio la opción de dar apoyos económicos de manera directa. En este momento se está trabajando en la reglamentación para poder otorgarlo. Sin embargo, se espera que, al haber gestionado la administración central la posibilidad de que varios de los estudiantes tengan matrícula cero, se disminuya el número de estudiantes que tienen dificultades para dar cuenta de ese inconveniente financiero.

La Secretaría Académica

Esta oficina atiende varios asuntos que garantizan el buen desarrollo de la Facultad. Quiero extender un agradecimiento especial a la profesora Martha Isabel Camargo Gil por su trabajo permanente y riguroso para hacer de la Secretaría de Facultad un espacio de colaboración y atención de todos los asuntos relacionados con la buena marcha de la Facultad. Esta oficina, que tiene el carácter de fungir como la memoria de la Facultad, se encarga de los asuntos relacionados con la Oficina de Notas, el Consejo de Facultad, Quejas y reclamos y la Oficina de Gestión documental.

Uno de los inconvenientes que hemos tenido que superar en esta oficina es la dificultad para contar con personal de planta que permita la continuidad y la eficiencia en el desarrollo de procesos que tiene que ver con asuntos estudiantiles, profesoriales y de memoria de la Facultad. Aún así, quiero agradecer a nuestros colaboradores porque supieron sortear con éxito muchos de los obstáculos que se presentaron para dar cuenta de los procesos estudiantiles y docentes.

Gracias a la intervención de la oficina de calidad y a la buena disposición de quienes nos colaboran en esta oficina se lograron consolidar 88 procedimientos que están colgados en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas. Se espera que estos faciliten que estudiantes y docentes puedan llevar a cabo diferentes operaciones en la Facultad. Estos procesos están relacionados con asuntos de posgrado, de pregrado, de Bienestar, de docentes, de Gestión Documental, de Movilidad Académica, y aquellos relacionados con procesos Académico-administrativos, Notificaciones, Certificaciones y Elección de Representantes.

Es importante resaltar la labor de la Secretaría para evitar, desde tiempo atrás, el uso de papel en muchas de las comunicaciones. Es, sin lugar a duda, la oficina de la Facultad que emplea de manera más eficiente el sistema *chasqui* que se está implementado en la Sede Bogotá desde hace aproximadamente 3 semestres. Hoy, por las circunstancias desatadas por la pandemia, la Secretaría ha logrado mantener la comunicación con estudiantes, profesores y egresados que requieren gestionar documentos para efectos diferentes en múltiples sitios del mundo.



Con el fin de mejorar el trabajo de la Oficina de Archivo, la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas ha capacitado 59 dependencias, que cuentan con la Tabla de retención Documental - TRD actualizada, en el uso de formatos vigentes, de rótulos de cajas y carpetas; y en el empleo del formato de inventario documental y la hoja de control. Esta labor está especialmente dirigida a las oficinas que emiten actos administrativos, archivan historias académicas, expedientes disciplinarios, contratos y desarrollan proyectos de Investigación y Extensión.

Además de los tres ejes misionales, esta decanatura le ha prestado especial atención a la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales - UCRI y a lo relacionado con el mejoramiento del medio ambiente y el cuidado de la infraestructura de nuestros edificios. Es importante mencionar también a la labor tanto de la Oficina de Calidad como de la asesoría jurídica de la Facultad.

La Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

Esta oficina ha cobrado gran importancia para la Facultad, en tanto que es la encargada de crear los nexos con comunidades diferentes dentro y fuera de la Universidad. Un agradecimiento especial tanto a Andrés Felipe Amaya como a Tatiana Tovar y a todo el equipo de jóvenes talentos que con sus conocimientos en diseño, sistemas, lengua materna y lengua extranjera han permitido que logremos ser una de las oficinas de relaciones internacionales más eficientes dentro de la Universidad. Durante varios semestres, hemos ocupado el primer lugar en cuanto al número de estudiantes que nos visitan, sea de lugares recónditos de la geografía internacional como de instituciones situadas a tan solo unas cuadras de nuestro campus Bogotá.

Esta oficina ha sido la encargada de consolidar la página web de la Facultad, página que seguramente requiere de muchos más esfuerzos no solo para completarla, sino para que sea actualizada permanentemente. Durante esta gestión hemos logrado consolidarla paso a paso, empezamos por hacer un diseño e ir trabajando con cada una de las áreas de la Facultad para completar la información, con la esperanza de hacer de esta página una muestra de la vida e identidad de la Facultad.

Hoy ya se puede acceder a la página de la Facultad desde un computador. Es importante seguir trabajando en la posibilidad de que esta funcione con la misma eficiencia desde un dispositivo móvil. Los tiempos modernos exigen poder tener acceso a la información de la Facultad en tiempo real y desde cualquier lugar del mundo, mediante el uso de cualquier dispositivo que permita la conexión a la red.



Por otra parte, y en aras de disminuir la información que circula por el postmater, este semestre que estamos cursando se lanzó la aplicación **Humanas Hoy** que permite tener acceso, desde un dispositivo móvil, a eventos, cursos y convocatorias de la Facultad. Esto va a permitir descongestionar un poco el correo institucional y tener la posibilidad de consultar de manera rápida, eficiente y segura aquello que hace parte de la agenda de la Facultad.

Hemos trabajado incansablemente en la internacionalización en casa gracias a la colaboración de los estudiantes de la Facultad que han tenido la posibilidad de hacer movilidad, de los estudiantes que están en movilidad entrante y de las embajadas que han sido aliados importantísimos en esta labor.

La UCRI ha logrado tanto hacer conocer nuestra Facultad en diferentes universidades del mundo, a partir del manejo eficiente de las comunicaciones con los estudiantes que manifiesta interés en nuestros programas, como establecer redes de comunicación para dar a conocer los eventos que se organizan en la Facultad. Se ha hecho uso de los canales de difusión que la tecnología permite hoy y hemos logrado que los canales de la Facultad sean consultados por una gran comunidad de seguidores.



La Infraestructura de la Facultad

Gracias a la gestión de esta Decanatura y de la Unidad Administrativa se ha logrado dar mantenimiento permanente a diferentes espacios de la Facultad a fin de hacer de ellos lugares seguros y amables para el desarrollo de las actividades académicas. Se arreglaron tres espacios especialmente organizados para los estudiantes. En ellos se tuvieron en cuenta las indicaciones de diseño, de color, y de luz para que los estudiantes estuvieran en un lugar amable para desarrollar actividades individuales y grupales que les permitieran la comodidad y la concentración. Por esa razón, se evitaron los colores fuertes en las paredes y se buscó un mobiliario adecuado para la labor que se buscaba desarrollar en estos espacios.

Adicionalmente, se trabajó en el mantenimiento de los edificios, el cambio de las luminarias, el arreglo de las cubiertas de los edificios de Aulas, de Ciencias Humanas, Orlando Fals Borda, Manuel Ancizar y Rogelio Salmona y se pintaron varios espacios de la Facultad donde funcionan las UAB. Dado el interés particular de esta decanatura en la adecuación de espacios amables para el desarrollo de las diferentes actividades de la Facultad, se contrató un arquitecto que estuviera vigilante de todas las necesidades que se daban en la Facultad en materia de adecuación y mantenimiento de los espacios.



La presencia del arquitecto, efectivamente como lo había señalado la Oficina de Ordenamiento de la Sede Bogotá, agilizó las labores de aprobación por parte de la oficina mencionada y permitió realizar las obras de manera ágil y siguiendo los parámetros de calidad exigidos por ellos. Agradezco infinitamente a Sebastián Castiblanco por su colaboración permanente y su buena disposición para lograr que estas obras pudieran desarrollarse apropiada y oportunamente. Por supuesto, que hay que buscar que, en un esfuerzo financiero posterior de la Sede, se logre el arreglo de la fachada del Edificio Rogelio Salmona. Igualmente, se arregló la cubierta de los auditorios de Aulas de Ciencias Humanas, pero hay que lograr la actualización de los espacios al interior para que se facilite el trabajo de los estudiantes.

Es importante poder arreglar algunos senderos peatonales que permitan recorrer nuestros edificios sin peligro de sufrir un accidente. Esto cobra mayor relevancia si tenemos en cuenta que en nuestra Facultad ha crecido el número de estudiantes con diversidades funcionales u orgánicas que requieren desplazarse de un lugar a otro dentro de nuestra Facultad.

Es importante seguir trabajando, a través del GAESO y en comunicación permanente con la Oficina de Gestión Ambiental en la puesta en marcha de actividades que ayuden a mantener un medio ambiente sano. Hemos emprendido ya varias acciones tendientes a mejorar el manejo de las basuras que salen de la Facultad de Ciencias Humanas.



Oficina de Calidad

La Oficina de Calidad, junto con los líderes de calidad de cada dependencia avanzó notablemente en la construcción y descripción de procesos en las diferentes dependencias de la Facultad. De esta manera, se espera lograr que profesores, estudiantes, funcionarios y contratistas puedan acceder de manera fácil a los diferentes servicios de la Facultad. Le agradezco muy especialmente a Lina Jiménez Avellaneda por su buena disposición para realizar trabajo en equipo y para liderar los procesos que permitieran una buena ejecución de las diferentes acciones en la Facultad.

Asesoría Jurídica

A pesar de que la Oficina de la Asesoría Jurídica no hace parte de la estructura administrativa de la Facultad, es un organismo de gran importancia dada la cantidad de solicitudes, peticiones y tutelas que llegan a nuestra Facultad. Hemos contado con la colaboración de dos grupos de abogados que han permitido dar cuenta de todas las consultas que debemos responder en el día a día. Gracias a Luis Eduardo Bernal, Valeria López, Nathalia Moreno y Alejandra Pinzón por su trabajo minucioso y permanente en pro del nombre de la Facultad. La asesoría jurídica nos permitió responder oportunamente múltiples derechos de petición, resolver asuntos relacionados con la contratación estatal, atender inquietudes de estudiantes y profesores, y dar cuenta de los compromisos contractuales teniendo en cuenta la normatividad vigente.



Situación financiera de la Facultad

Esta gestión durante estos cuatro años y 107 días al frente de la Decanatura de la Facultad no solo hizo un uso racional y transparente de los recursos financieros, sino que tuvo que enfrentar situaciones difíciles relacionadas con el manejo de los recursos de la Facultad y de cada uno de los proyectos académicos que al interior de nuestra Facultad se desarrollan. El año 2020 ha sido un período especialmente difícil, pues la situación de salud pública llevó a que se disminuyeran los ingresos de la Facultad ostensiblemente. Adicionalmente, el nivel central dictó nuevas directrices que nos obligaron a tomar decisiones que nos permitieran ajustarnos presupuestalmente. Quiero agradecer muy especialmente al señor Edgar Hernando López, jefe de la Unidad Administrativa, y al señor Jorge Alberto Ruiz, Tesorero, por su permanente colaboración y trabajo en equipo con esta decanatura. Gracias a ellos y a los equipos que los acompañan pudimos desarrollar actividades que permitieron el equilibrio financiero de nuestra Facultad. A todos ellos mil gracias por su trabajo esmerado en pro de nuestra Facultad.

Para finalizar extendiendo mis agradecimientos sinceros a todos los Directores de Unidad Académica Básica, a los Directores de Área Curricular, a los coordinadores de programas de curriculares de pregrado y posgrado, a los profesores y estudiantes, a los egresados, a los funcionarios, a las asistentes y a los contratistas, sin ustedes hubiera sido imposible la labor en esta decanatura.



MISIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

La Facultad de Ciencias Humanas se encuentra comprometida con la producción, el avance y la socialización del conocimiento de la realidad colombiana y con la transformación de la sociedad. A través de los campos misionales de formación, investigación y extensión, la Facultad propende por el fortalecimiento ambiental, socio-cultural, político, económico, lingüístico y étnico del país.

Aporta a la construcción y resignificación de lo público, en general, y lo público-estatal, en particular. Desde una perspectiva que privilegia el diálogo permanente con el entorno local, regional, nacional e internacional.

Brinda a sus estudiantes una formación crítica con los más altos niveles de excelencia académica y de responsabilidad social, promueve la investigación y la extensión multidisciplinarias, y propicia el pluralismo cualificado por el debate y el respeto por las diferencias.



VISIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

La Facultad de Ciencias Humanas liderará la formación de profesionales críticos comprometidos con el desarrollo del país y desempeñará un papel fundamental en la conformación de espacios investigativos, en la construcción de políticas públicas y en la resolución efectiva de los problemas estructurales del país, en las áreas propias de las ciencias sociales y humanas.

VALORES INSTITUCIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Excelencia académica

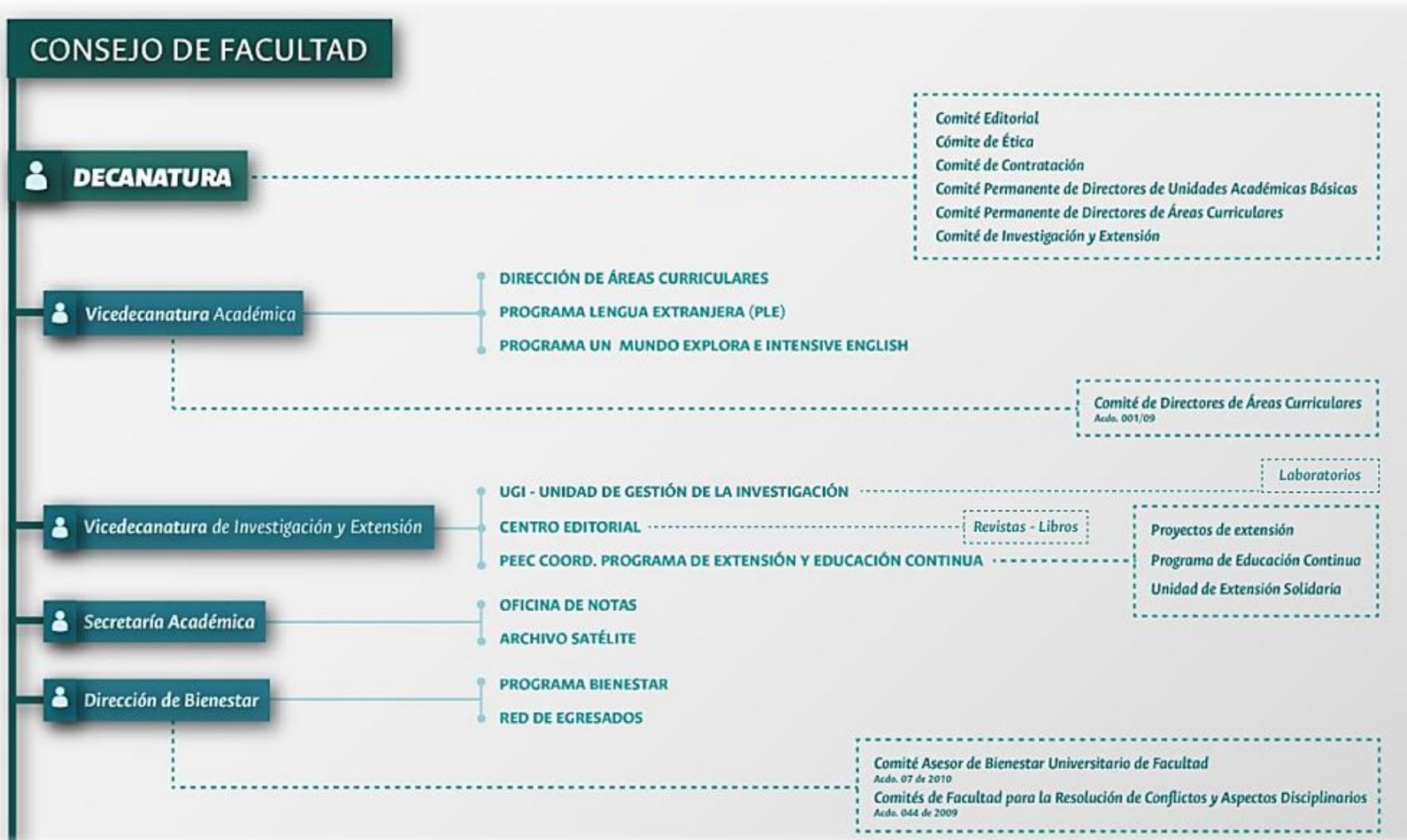
Responsabilidad ética

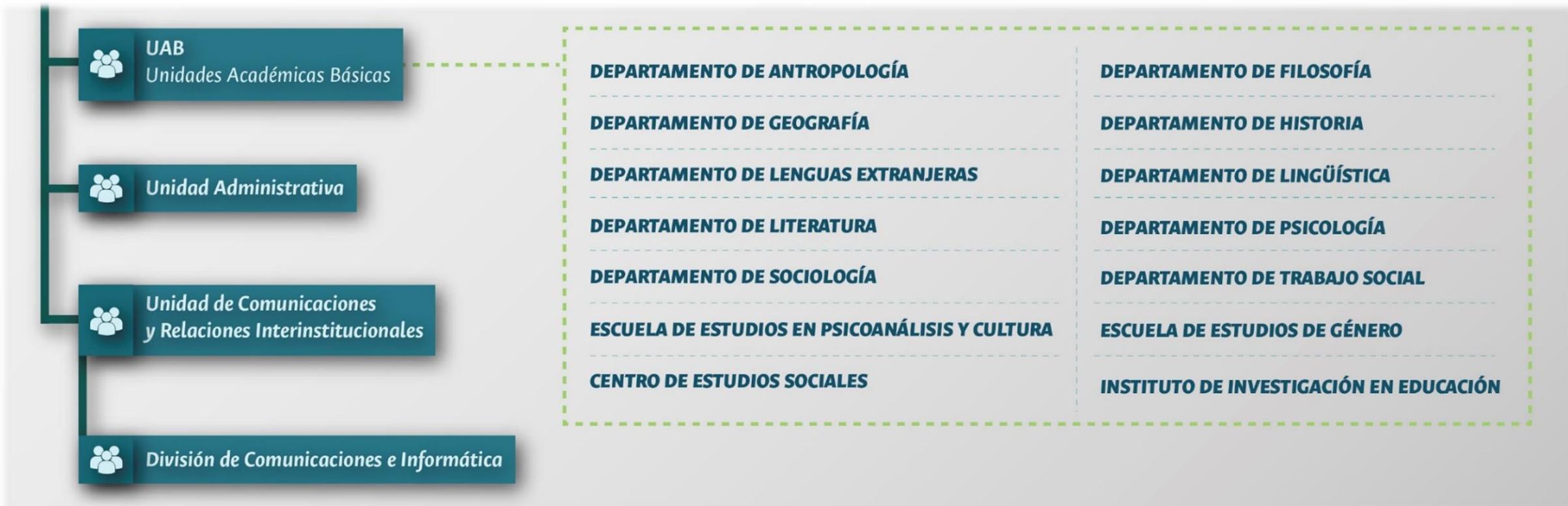
Pensamiento crítico

Respeto por las diferencias

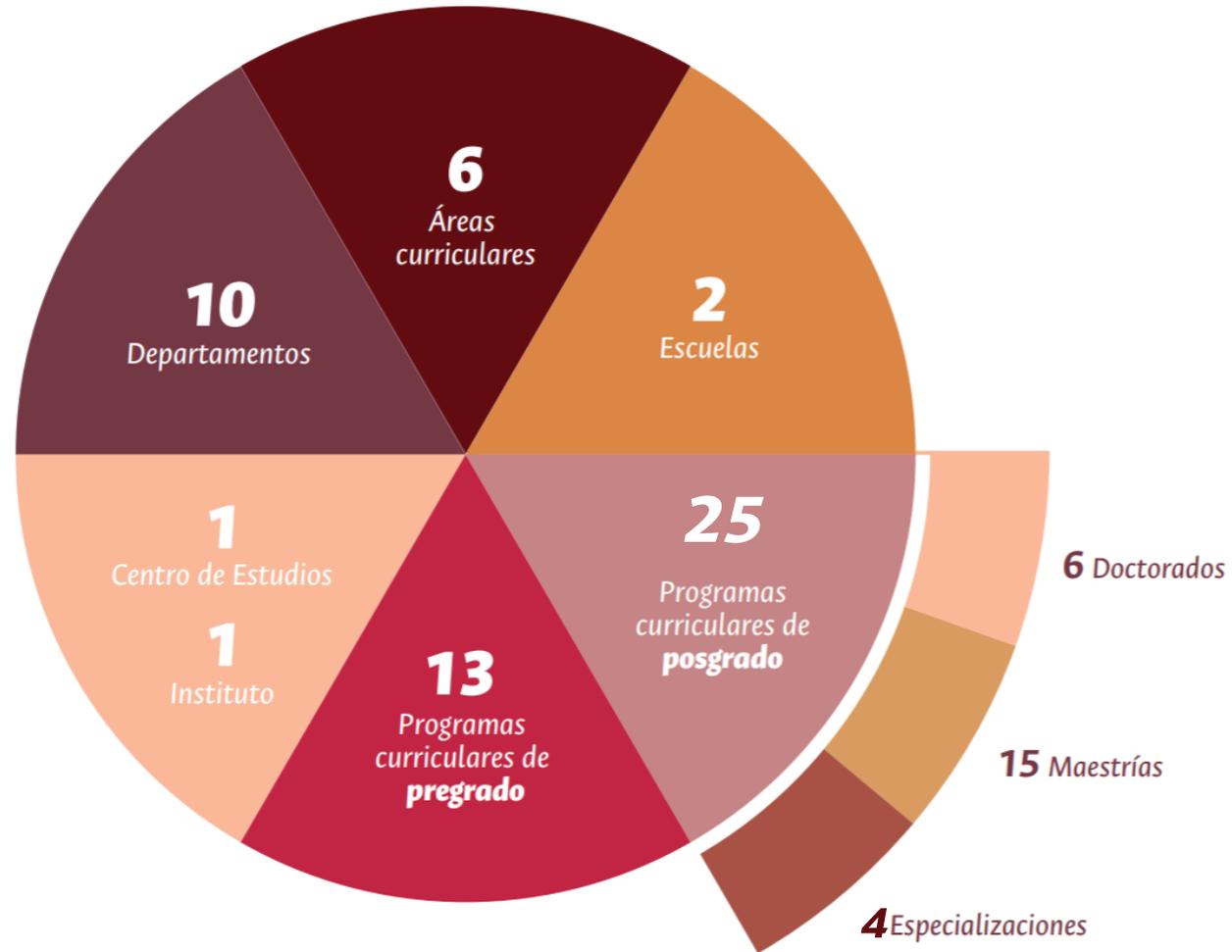
Acción transformadora

ESTRUCTURA ACADÉMICA





ESTRUCTURA ACADÉMICA



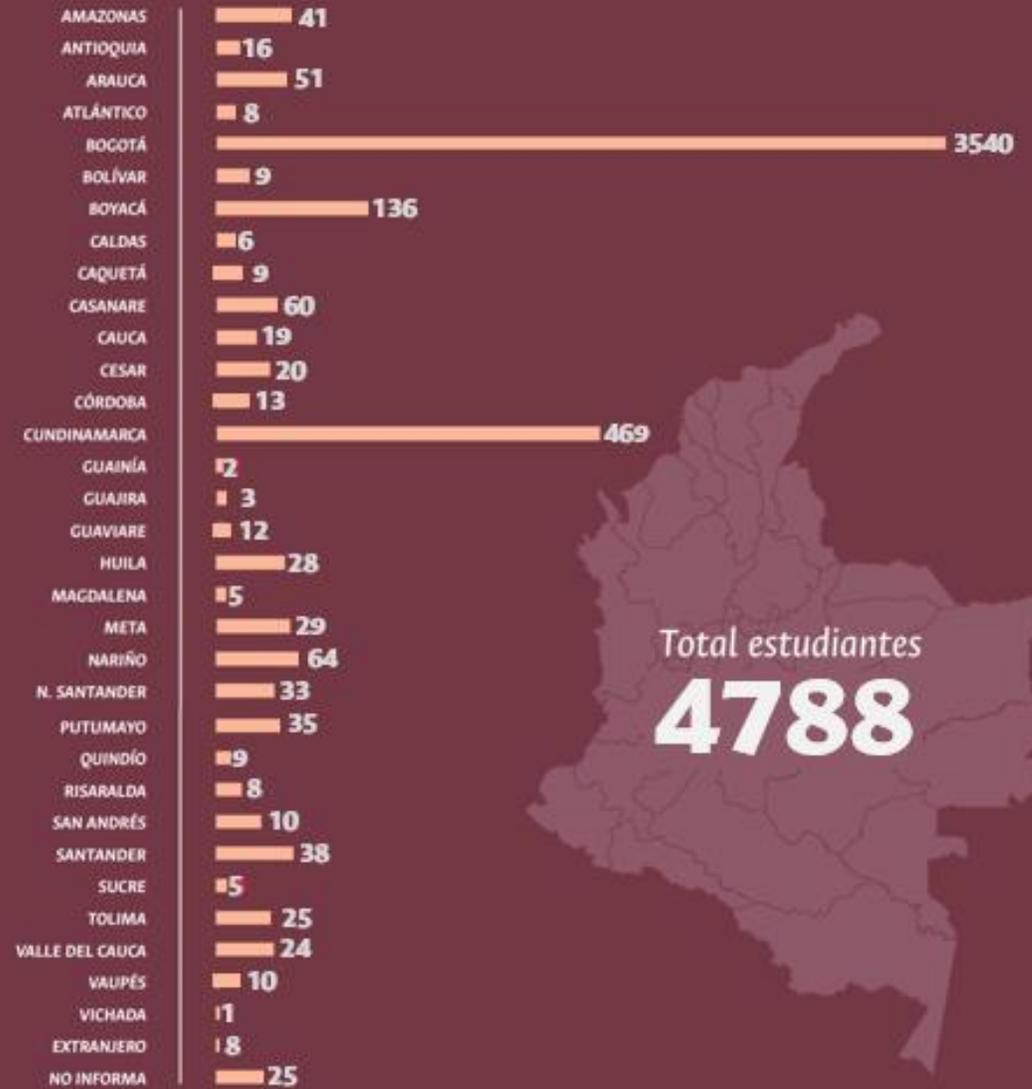
ÁREA CURRICULAR	PROGRAMAS DE PREGRADO	PROGRAMAS DE POSGRADO
FILOSOFÍA Y ESTUDIOS LITERARIOS	Filosofía Literatura	Maestría en filosofía, Maestría en estudios literarios, Doctorado en filosofía
TRABAJO SOCIAL Y ESTUDIOS SOCIALES INTERDISCIPLINARIOS	Trabajo Social	Especialización de acción sin daño y construcción de paz, Maestría en trabajo social, Maestría en estudios sociales de la ciencia, Maestría en estudios culturales, Maestría en educación, Doctorado en ciencias humanas y sociales
ANTROPOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO	Antropología Sociología	Especialización en estudios feministas y de género, Maestría en antropología, Maestría en sociología, Maestría en estudios de género, Doctorado en antropología
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Geografía Historia	Especialización en análisis espacial, Especialización en turismo, ambiente y territorio, Maestría en geografía, Maestría en historia, Doctorado en geografía, Doctorado en historia
PSICOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS	Psicología	Maestría en psicología, Maestría en psicoanálisis y cultura, Doctorado en psicología
CIENCIAS DEL LENGUAJE	Español y filología clásica Lingüística Filología e idiomas: inglés, francés, alemán	Maestría en lingüística, Maestría en comunicación y medios (IECO)

Fuente: Vicedecanatura Académica FCH. 2020

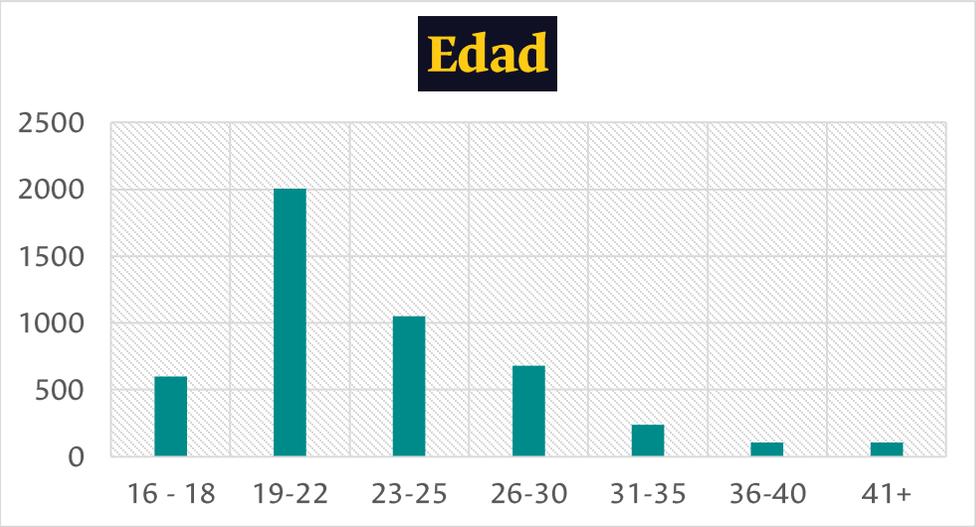
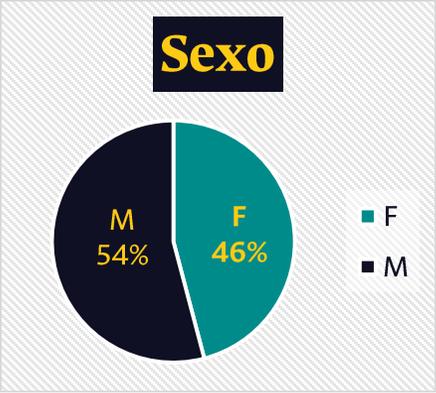


ESTUDIANTES MATRICULADOS DE PREGRADO 2020-I

MAPA DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA



ESTUDIANTES DE PREGRADO MATRICULADOS DURANTE EL PERIODO 2020-I



ESTUDIANTES DE PREGRADO MATRICULADOS DURANTE EL PERIODO 2020 - I

TIPO DE ADMISIÓN

PAES - INDÍGENA	87
PAES - MEJOR BACHILLER	27
PAES - MUNICIPIO	15
PAES - POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, PALENQUERA Y RAIZAL	35
PEAMA SEDE AMAZONÍA	70
PEAMA SEDE CARIBE	20
PEAMA SEDE ORINOQUÍA	108
PEAMA SEDE TUMACO	38
PAES SEDE BOGOTÁ-SUMAPAZ	8
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	20
ADMISIÓN REGULAR	4360

DOCENTES - PERIODO ACADÉMICO 2020-I

Tabla 1: Docentes Ocasionales vinculados en el periodo académico 2020-1

Docentes Ocasionales vinculados en el periodo académico 2020-1			
U.A.B.	No. Docentes	No. Asignaturas	Total Vinculaciones (\$)
Antropología	3	3	\$ 10.698.666
Escuela de Género	1	1	\$ 4.102.100
Filosofía	4	4	\$ 14.756.234
Geografía	7	11	\$ 38.077.411
Lenguas Extranjeras	30	74	\$ 412.533.707
Lingüística	22	58	\$ 191.420.809
Literatura	10	15	\$ 64.700.844
Psicoanálisis	2	4	\$ 12.759.500
Psicología	7	13	\$ 42.619.221
Trabajo Social	11	17	\$ 60.192.593
Total	97	200	\$ 851.861.083

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Tabla 2: Origen y total de recursos para vinculación de Docentes Ocasionales 2020-1

Recursos de Nivel Central y Facultad de Ciencias Humanas para pagos de Docentes Ocasionales en el periodo académico 2020-1	
Acuerdo /2019 Consejo de Sede	\$ 654.837.062
Resolución 602/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 84.000.000
Total Recursos Nivel Central	\$ 738.837.062
Resolución 537/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 17.733.000
Resolución 348/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 16.967.600
Resolución 463/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 11.080.000
Resolución 601/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 60.000.000
Resolución 735/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 7.500.000
Resolución 789/2020 Vicerrectoría de Sede	\$ 5.200.000
Total Recursos Facultad	\$ 118.480.600
Total Recursos 2020-01	\$ 857.317.662

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

DOCENTES - PERIODO ACADÉMICO 2020-I

Tabla 3: Docentes Visitantes Ad-Honorem vinculados en el periodo académico 2020-1

Docentes Visitantes Ad-Honorem vinculados en el periodo académico 2020-1	
UAB	N° Docentes Visitantes Ad-Honorem
Geografía	1
Lenguas Extranjeras	2
Sociología	1
Total	4

Fuente: Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Tabla 4: Profesores Visitantes vinculados en el periodo académico 2020-1

Profesores Visitantes vinculados en el periodo académico 2020-1		
UAB	N° Profesores Visitantes	Valor Vinculaciones (\$)
Antropología	1	\$ 5.600.000
CES	7	\$ 15.550.000
Escuela de Género	10	\$ 3.560.000
Filosofía	1	\$ 600.000
Geografía	1	\$ 7.000.000
IECO	13	\$ 5.100.000
Inst. de Investigación en Educación	3	\$ 7.800.000
Lenguas Extranjeras	1	\$ 74.437.693
Literatura	1	\$ 5.000.000
Psicología	21	\$ 24.396.800
Sociología	4	\$ 4.500.000
TOTAL	63	\$ 153.544.493

Fuente: Vicedecanatura Académica FCH. 2020

DOCENTES - PERIODO ACADÉMICO 2020-I

Tabla 5: Docentes expertos vinculados en el periodo académico 2020-1

Docentes expertos vinculados en el periodo académico 2020-1	
UAB	N° Docentes Expertos
Historia	3
Inst. de Investigación en Educación	1
Lingüística	1
Psicoanálisis	1
Psicología	4
Sociología	1
Trabajo Social	6
TOTAL	17

Tabla 6: Docentes Adjuntos Ad-honorem en el periodo académico 2020-1

Docentes Adjuntos Ad-honorem vinculados 2020-1	
UAB	N° Docentes Adjuntos Ad-honorem
Sociología	1
TOTAL	1

Tabla 7: Docentes Especiales en el periodo académico 2020-1

Docentes Especiales vinculados en el periodo académico 2020-1	
UAB	N° Docentes Especiales
Inst. de Investigación en Educación	1
TOTAL	1

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Tabla 8: Becas Auxiliares de docencia en el periodo académico 2020-1**Becas Auxiliares de docencia en el periodo académico 2020-1**

U.A.B.	N° Becas Auxiliares	Valor de la Vinculación (\$)
Antropología	2	\$ 14.044.848
Filosofía	5	\$ 35.112.120
Geografía	3	\$ 21.067.272
Historia	3	\$ 21.067.272
Lingüística	1	\$ 7.022.424
Literatura	5	\$ 35.112.120
Psicología	7	\$ 49.156.968
Sociología	4	\$ 28.089.696
Trabajo Social	2	\$ 14.044.848
TOTAL	32	\$ 224.717.568

Fuente: Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Tabla 9: Becarios y monitores en el periodo académico 2020-1

Becarios y monitores en el periodo académico 2020-1		
U.A.B.	Número Becas	Valor de la Vinculación (\$)
Antropología	7	\$ 10.094.742
CES	2	\$ 3.511.212
Filosofía	4	\$ 6.144.624
Geografía	4	\$ 6.173.884
Historia	4	\$ 11.733.300
Inst. de Investigación en Educación	2	\$ 3.511.212
Lenguas Extranjeras	9	\$ 27.270.416
Lingüística	3	\$ 4.593.837
Literatura	3	\$ 4.857.178
Psicoanálisis	9	\$ 13.605.954
Psicología	13	\$ 19.311.681
Sociología	8	\$ 10.080.116
Trabajo Social	10	\$ 19.457.977
Escuela de Género	2	\$ 3.525.842
Otras Dependencias	3	\$ 5.281.448
Total	83	\$ 149.153.423

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA 2020

CORTE JUNIO 30 2020

PROYECTOS DE EXTENSIÓN EN SUS
DIFERENTES MODALIDADES
\$14. 000 MILLONES DE PESOS

PROGRAMAS DE POSGRADOS I –II
SEMESTRE 2020 DERECHOS
ACADÉMICOS
\$1.900 Millones

NIVEL DE EJECUCIÓN
35% \$556 millones

NIVEL DE EJECUCIÓN 35% \$5.170
millones

Liquidación de proyectos de Vigencias
anteriores \$2.166 millones – Vigencia
2020

Valor Proyectado Para la
Vigencia 2020 - \$1.937
millones

Valor Proyectado Para la Vigencia
2021 - \$1.833millones

Tabla 10. Gastos 2020-I

DETALLE	I SEMESTRE
Ordenes de Prestación de Servicios	\$1.327.445.361,00
Bonificación Académico Administrativa	\$ 71.856.582,00
Becas - Estudiantes	\$ 270.563.527,00
Estimulo evaluadores externos	\$ 4.016.000,00
Docentes Ocasionales	\$ 79.390.702,00
Recursos Para las Unidades Básicas \$84 millones	\$ 20.193.988,00
Apoyo Movilidad	\$ 9.624.795,00
Gestión y Fomento Socio Económico Alimentario (\$65) Trans (\$104)	\$ 28.412.260,00
Estimulo Estudiantes Auxiliares	\$ 27.385.104,00
Materiales y Suministros	\$ 696.967,00
Impresos y Publicaciones	\$ -
Transferencias Gestión de Proyectos	\$ -
Impresión de Libros	\$ 120.480.000,00
Gastos de Funcionamiento (ISBN software mantenimiento)	\$ -
Participación en eventos Feria de Libros entre otros	\$ -
UNIDAD ADMINISTRATIVA	\$ 40.015.459,00
Acreditación, membresías y afiliaciones	\$ 17.282.490,00
Apoyo Logístico	\$ 2.008.000,00
Compra de equipo	\$ 4.339.608,00
Comunicaciones y Transporte	\$ -
Estímulos Estudiantes	\$ 62.623.413,00
Impresos y Publicaciones	\$ -
Víaticos y Gastos de Viaje	\$ 19.556.142,00
Comisiones bancarias	\$ 10.569,00
Materiales y suministros	\$ 599.142,00
Mantenimineto	\$ 35.140,00
TOTAL	\$ 2.106.535.249,00

Tabla 11. Resumen de gastos 2020-I

Fuentes del Ingreso	Valor
Liquidación de Proyectos de la vigencia 2019 -2018	\$ 1.459.877.931
Programas de Posgrados I Semestre	\$ 500.000.000
Excedentes de Programas de Posgrados	\$ 81.216.428
Ventas de Certificaciones	\$ 80.362.603
Total	\$ 2.121.456.962

Fuente. Administración financiera FCH. 2020

GASTOS PROYECTADOS II SEMESTRE 2020

Tabla 12. Gastos proyectados 2020-II

DETALLE	I SEMESTRE
Ordenes de Prestación de Servicios	\$ 1.075.000.000,00
Bonificación Académico Administrativa	\$ 75.000.000,00
Becas - Estudiantes	\$ 270.563.527,00
Estimulo evaluadores externos	\$ 5.000.000,00
Docentes Ocasionales	\$ 56.000.000,00
Recursos Para las Unidades Básicas \$84 millones	\$ 20.000.000,00
Apoyo Movilidad	\$ 4.000.000,00
Gestión y Fomento Socio Económico Alimentario (\$65)	
Trans (\$104)	\$ 45.000.000,00
Estimulo Estudiantes Auxiliares	\$ 28.000.000,00
Materiales y Suministros	\$ -
Impresos y Publicaciones	\$ 700.000,00
Transferencias Gestión de Proyectos	\$ 10.000.000,00
Impresión de Libros	\$ 20.000.000,00
Gastos de Funcionamiento (ISBN software mantenimien	\$ 7.000.000,00
Participación en eventos Feria de Libros entre otros	\$ -
UNIDAD ADMINISTRATIVA	\$ 12.800.000,00
Acreditación, membresías y afiliaciones	\$ -
Apoyo Logístico	\$ -
Compra de equipo	\$ 5.000.000,00
Comunicaciones y Transporte	\$ -
Estímulos Estudiantes	\$ 62.000.000,00
Impresos y Publicaciones	\$ 1.500.000,00
Víaticos y Gastos de Viaje	\$ -
Comisiones bancarias	\$ 500.000,00
Materiales y suministros	\$ -
Mantenimineto	\$ -
TOTAL	\$ 1.698.063.527,00

Tabla 13. Resumen Gastos proyectados 2020-II

Fuentes del Ingreso	Valor
Primer Semestre Lenguas Extranjeras	\$ 230.000.000
Programas de Posgrados II Semestre	\$ 400.000.000
Liquidación Proyecto CSJ	\$ -
Liquidación Proyecto CNSC	\$ -
Liquidación de Proyectos de Extensión	\$ 421.317.642
Redimientos Financieros	\$ 500.000.000
Total	\$ 1.551.317.642
Saldo en rojo	146.745.885
Saldo del Primer Semestre	14.921.713
Diferencia	131.824.172

Fuente. Administración financiera FCH. 2020

RESUMEN FINANCIERO

Tabla 14. Resumen financiero 2020-I

DETALLE	PROYECCION	AJUSTE	VALOR DIFERENCIA
Total Gastos Vigencia 2020	\$ 4.510.885.300	\$ 3.804.598.776	\$ 706.286.524
Ingresos Posgrados	\$ 1.937.066.430	\$ 900.000.000	\$ 1.037.066.430
Ingresos Proyectos de Extensión	\$ 2.166.181.130	\$ 1.881.195.573	\$ 284.985.557
Redimientos Financieros Excedentes	\$ 207.637.740	\$ 500.000.000	\$ 292.362.260
Excedente Posgrados Vigencia 2019	\$ -	\$ 81.216.428	
Liquidación Lenguas Extranjeras I Semestre	\$ -	\$ 230.000.000	\$ 230.000.000
Ventas de libros, arrendamientos, certificados	\$ 200.000.000	\$ 80.362.603	\$ 119.637.397
Total Ingresos Proyectados	\$ 4.510.885.300	\$ 3.672.774.604	
Saldo Pendiente Por Recaudar		\$ 131.824.172	

Fuente. Administración financiera FCH. 2020



EJE 1:

**Hacia una organización centrada en
el aprendizaje colaborativo**

Facultad de Ciencias Humanas

Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social

Estrategia 1:

Acción 1: Promover la reflexión entre los diferentes miembros de la Facultad con el fin de analizar cuál es el profesional que se requiere en cada programa curricular para atender las necesidades del mundo de hoy.

Meta (1): Construir 1 propuesta actualizada de perfil del egresado por todos y cada uno de los programas curriculares de pregrado y por los programas de posgrado cuya formación lo permita.

Psicología

1 propuesta actualizada de perfil del egresado de pregrado.

Maestría en Estudios Sociales de la ciencia

1 Comité asesor citado y dedicado a la definición del perfil de los egresados.

Escuela de Estudios de Género

2 propuestas actualizadas de perfil del egresado de posgrado.

Estudios literarios

1 base de datos actualizada de perfil del egresado de pregrado.

Filología e idiomas

1 Informe balance plan de mejoramiento.

Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura

1 propuesta actualizada de perfil del egresado de posgrado.

Centro de Estudios Sociales

1 propuesta actualizada de perfil del egresado de posgrado.

Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social

Estrategia 1:

Acción 2: Reevaluar las mallas curriculares en pro de adaptarlas a las nuevas necesidades profesionales y académicas.

Meta (1): 1 informe de evaluación de la malla curricular de cada programa curricular de pregrado a la luz de la propuesta del perfil del egresado.

Trabajo Social

1 Actualización del reglamento de Práctica.

Psicología

1 informe en construcción de evaluación de malla curricular.

Filosofía

1 Modificación de malla curricular Pregrado.

Sociología

1 informe en construcción que será presentado el segundo semestre de 2020.

Maestría en Trabajo Social

Se actualizó el reglamento de práctica.

Psicología Filosofía

2 propuesta de actualización o modificación de malla curricular.

Filología e idiomas

1 Informe balance plan de mejoramiento.

Geografía

1 Reajuste de malla curricular Pregrado Acuerdo del Programa de Pregrado en Geografía.

Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social

Estrategia 1:

Acción 2: Reevaluar las mallas curriculares en pro de adaptarlas a las nuevas necesidades profesionales y académicas.

Meta (2): 1 propuesta de malla por cada programa curricular de pregrado acorde al perfil propuesto.

Psicología y Filosofía

2 propuesta de actualización o modificación de malla curricular

Filología e idiomas

1 Informe balance plan de mejoramiento.

Sociología

1 documento base que contenga el informe de evaluación de la malla curricular y los detalles de la propuesta de reforma.

1 cronograma de actividades de socialización y discusión de la propuesta de reforma con estudiantes, docentes y egresados.

Estrategia 1:

Acción 1: Analizar cómo la reforma del 2013 en el sistema de admisiones ha afectado la Facultad con miras a construir una propuesta que contemple las especificidades propias de los programas de la Facultad.

Meta (1): 1 informe de evaluación sobre los efectos de la reforma del 2013 en la Facultad.

Filosofía

1 Informe comparativo.

Acción 2: Crear una estrategia de comunicación para que los programas curriculares de la Facultad sean conocidos por los aspirantes.

Meta (1): 1 Video por programa curricular que visibilice su quehacer.

Filosofía

2 videos de presentación.

Maestría en educación

Se han divulgando los procesos y eventos en redes sociales Facebook y YouTube.

Centro de Estudios Sociales

1 reunión virtual de aspirantes al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

Sociología

Publicación de información de eventos del Departamento en el sitio web y redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube).

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

2 videos que fueron publicados en las redes sociales de la Facultad tuvieron un alcance total de 3.000 visualizaciones aproximadamente.

Estrategia 1:

Acción 2: Crear una estrategia de comunicación para que los programas curriculares de la Facultad sean conocidos por los aspirantes.

Meta (2): 1 video de egresados sobresalientes en el ejercicio de su profesión por cada programa curricular de pregrado.

Sociología

1 video sobre el ejercicio profesional de un egresado que se publicará en el segundo semestre de 2020.

Escuela de Estudios de Género

1 video de egresados sobresalientes en el ejercicio de su profesión por cada programa curricular de pregrado.

Estrategia 1:

Acción 1: Gestionar la realización de un seminario de actualización sobre innovación pedagógica por parte de profesores, egresados y estudiantes de posgrado que deseen compartir alguna experiencia exitosa al respecto.

Meta (1): 1 seminario de capacitación.

Estudios literarios

1 Reunión con profesores y comité asesor.

Maestría en educación

3 Diplomados

- > Diseño de Ambientes Virtuales Móviles de Aprendizaje.
- > Diplomado Lectura, escritura e investigación en el aula, desde la virtualidad a la práctica en casa.
- > Oferta del Programa de Maestría en Educación 2020_2, Línea Lenguajes y Literaturas ofrecida para el 2020_2, bajo Admisión no masiva.

Estrategia 1:

Acción 1: Gestionar la realización de un seminario de actualización sobre innovación pedagógica por parte de profesores, egresados y estudiantes de posgrado que deseen compartir alguna experiencia exitosa al respecto.

Meta (1): 1 seminario de capacitación.

Vicedecanatura académica
Ciclo de Conferencias
“Repensando la pedagogía en el contexto de los nuevos retos para la enseñanza-aprendizaje”

REPENSANDO LA PEDAGOGÍA EN EL CONTEXTO DE LOS NUEVOS RETOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

TÍTULO	CONFERENCISTA	FECHA	HORA
Para pensar en educación virtual, cambiemos el pensamiento Sobre el aprendizaje	Prof. Claudia Ordoñez	6 de julio	10:00-11:30
Procesos de aprendizaje y rutas para la construcción de objetos virtuales de aprendizaje (OVA)	Prof. Augusto Carrillo	7 de julio	10:00-11:30
Docencia universitaria: diversidad, reflexividad y colegialidad	Prof. Carlos Miñana B.	8 de julio	10:00-11:30
La transformación pedagógica de la Universidad.	Dirección Académica	9 de julio	10:00-11:30
Planeemos y ofrezcamos cursos con base en una nueva visión del aprendizaje	Prof Claudia Ordoñez	10 de julio	10:00-11:30
Experiencias de aprendizaje Sede de la Paz.	Prof. Marcela Camacho	13 de julio	10:00-11:30
Herramientas básicas de Educación en línea. Pedagogías emergentes en Educación en línea (2 horas) Plataforma CourseSites de Blackboard (6 horas)	Prof. Plinio Teherán	14-17 de julio	14:00-16:30
Plataforma Google (4 horas) Plataforma Moodle (3 Horas)	Prof. Plinio Teherán	10 y11 agosto	14:00-16:30
Los recursos bibliográficos y bases de datos en el contexto de la virtualización.	Biblioteca UNal.	12 de agosto	10:00-12

Fuente: Vicedecanatura Académica FCH. 2020



Estrategia 1:

Acción 2: Desarrollar una convocatoria Orlando Fals-Borda orientada a la construcción de proyectos de innovación pedagógica y humanidades digitales.

Meta (1): Apoyar mínimo 3 proyectos relacionados con innovación pedagógica y humanidades digitales.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

8 propuestas de investigación en fase de evaluación.

Vicedecanatura académica

Se acompañaron los proyectos pedagógicos de un grupo de **30** profesores.

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Programa 3: Innovación académica como motor de cambio institucional

Estrategia 1:

Acción 3: Promover el registro audiovisual de contenidos virtuales de divulgación académica (registro de clases, profesores invitados, conferencias, MOOCs, etc.).

Meta (1): Al menos 1 producto audiovisual por UAB de contenido de divulgación académica (grabaciones de conferencias, conversatorios, ponencias, clases o cualquier otra actividad académica desarrollada por la UAB).

Filosofía

12 seminarios de posgrado virtuales.

Escuela de Estudios de Género

Mujeres Conflicto armado y construcción de paz.

Filosofía y Escuela de Estudios de Género

2 Programa radial :
- Saga en Contexto – Revista estudiantil.
- Todas y Todos.

Maestría de Estudios Sociales de la Ciencia

La mayoría de las clases del semestre fueron grabadas para el archivo audiovisual de la maestría.

Escuela de Estudios de Género

2 Facebook Live:
-Políticas de Género En El deporte:
Mujeres en el espacio del futbol.
-Trabajo y mujeres trans en tiempos de covid-19.

Estudios literarios

Las actividades importantes del departamento se han grabado y subido a canal de Youtube.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales –UCRI

Se realizó la retransmisión y cubrimiento ciclo de conferencias realizadas por el departamento de Historia, Antropología, Geografía y Charla de Inducción 2020 -2

Estrategia 1:

Acción 3: Promover el registro audiovisual de contenidos virtuales de divulgación académica (registro de clases, profesores invitados, conferencias, MOOCs, etc.).

Meta (1): Al menos 1 producto audiovisual por UAB de contenido de divulgación académica (grabaciones de conferencias, conversatorios, ponencias, clases o cualquier otra actividad académica desarrollada por la UAB).

Escuela de Estudio de Género

1 Conversatorio:
Género y la participación de las mujeres en el acuerdo de paz

Geografía

Los cursos se grabaron en Google Meet; algunos docentes incorporaron a la plataforma Moodle sus cursos.

Sociología

publicación del video de un evento académico que se realizó en homenaje al sociólogo Alfredo Molano a través de una transmisión en vivo por las redes sociales.

Maestría en Estudios Culturales (Centro de Estudios Sociales)

1 Ciclo de Conferencias Virtuales 'De la Sopa de Wuhan al Sancocho Latinoamericano'.

De la Sopa de Wuhan al sancocho Latinoamericano

16,17,18
de junio

5pm
hora de Colombia
(GMT-5)

Ciclo de conferencias
Manifestación social
en tiempos de COVID

Invitan:

Maestría en
Estudios
Culturales

Maestría en
Estudios de
Género

Universidad Nacional de Colombia



Programa 3: Innovación académica como motor de cambio institucional

Estrategia 1:

Meta (3): Incrementar en 2 el número de estudiantes que apoyen los procesos de producción de contenidos virtuales en la UCRI.

Filosofía

1 Estudiante auxiliar vinculado

Acción 3: Promover el registro audiovisual de contenidos virtuales de divulgación académica (registro de clases, profesores invitados, conferencias, MOOCs, etc.).

Antropología

Participación en el XXV Ciclo de Conferencias “Perspectivas Antropológicas e Investigación Social” (Registro Web en la Pág del Dpto. y en Facebook)

<p>XXV CICLO DE CONFERENCIAS</p>	<p>PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS E INVESTIGACIÓN SOCIAL POSGRADOS EN ANTROPOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</p>
<p>"HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DECOLONIAL"</p> <p>4 DE JUNIO 11:00 a.m - 1:00 p.m Vía Google Meet</p>	<p>CONFERENCISTA</p> <p>OCHY CUIEL PICHARDO Antropóloga Universidad Nacional de Colombia</p> <p>Posgrados en Antropología Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia</p>  <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</p>

Estrategia 1:

Acción 4: Desarrollar un módulo virtual de un curso de extensión con el propósito de hacer un pilotaje para el desarrollo de cursos virtuales.

Meta (1): 1 módulo virtual en un curso de extensión.

Lenguas Extranjeras

100% de virtualidad en los Cursos de Extensión.

Estrategia 1:

Acción 5: Implementar actividades pedagógicas que puedan enmarcarse en prácticas pedagógicas alternativas.

Meta (1): 5 propuestas desde diferentes dependencias para desarrollar prácticas pedagógicas alternativas.

Maestría en Educación

2 estudiantes apoyaron procesos de formación para asignaturas de pregrado en la Facultad de Ciencias Humanas y Enfermería .

Vicedecanatura académica FCH

100% Las prácticas hospitalarias en el HUN se adaptaron a los nuevos contextos remotos.

Estrategia 1:

Acción 1: Organizar una escuela de tutores que genere un acompañamiento para la vida académica de los estudiantes de pregrado de la Facultad.

Meta (1): Configuración de 1 agenda tutorial y de acompañamiento a la vida académica de los estudiantes de la Facultad, en particular estudiantes de primeros semestres y de programas especiales (PEAMA por ejemplo).

Psicología y Psicoanálisis

27 docentes de planta asignados como tutores.

788 estudiantes asignados.

71 estudiantes de pregrado participantes de las tutorías.

Estrategia 1:

Acción 1: Organizar una escuela de tutores que genere un acompañamiento para la vida académica de los estudiantes de pregrado de la Facultad.

Meta (2): Diseño de 1 esquema general para el acompañamiento académico a estudiantes de posgrado.

Maestría de Estudios Sociales de la Ciencia

1 discusión sobre el esquema de acompañamiento a estudiantes de la maestría.

1 taller realizado de buenas prácticas académicas que discutió este punto particular.

**Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
(Centro de Estudios Sociales)**

1 Formato de seguimiento a tutorías que los estudiantes deben entregar semestralmente del primero al último período matriculado.

Escuela de Estudios de Género y Filosofía

23 tutores asignados a estudiantes de pregrado

Trabajo Social

1 Cartilla “Tu-Toría”.

Filosofía

6 Tutores asignados a estudiantes de Posgrado

Estrategia 1:

Acción 2: Diseñar una estrategia de divulgación y atención relacionada con las principales rutas y protocolos que el estudiante requiere para la vida universitaria aprovechando las nuevas tecnologías, entre ellas la página web de la Facultad.

Meta (1): 1 inventario de trámites y servicios priorizados.

Programa de mejoramiento: 1 Inventario.

Secretaría académica

1 matriz con el inventario de trámites y servicios.

Fueron evidenciados ochenta y ocho (88) trámites y se dividen en diez (10) categorías (Asuntos):

de posgrado, de pregrado, de Bienestar, Docentes, de Gestión Documental, Académico administrativos, de Movilidad Académica, Notificaciones, Certificaciones y Elección de Representantes.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

1 Inventario sobre trámites y Servicios en la página de Secretaría de Facultad.

Dirección de bienestar FCH

1 inventario realizado.

26 trámites y servicios inventariados, información parcial mientras se consolida totalmente el inventario.

Estrategia 1:

Acción 2: Diseñar una estrategia de divulgación y atención relacionada con las principales rutas y protocolos que el estudiante requiere para la vida universitaria aprovechando las nuevas tecnologías, entre ellas la página web de la Facultad

Meta (2): 1 Estrategia de divulgación de los trámites y servicios priorizados.

Dirección de bienestar FCH

1 estrategia de divulgación en página web de la Facultad de Ciencias Humanas.

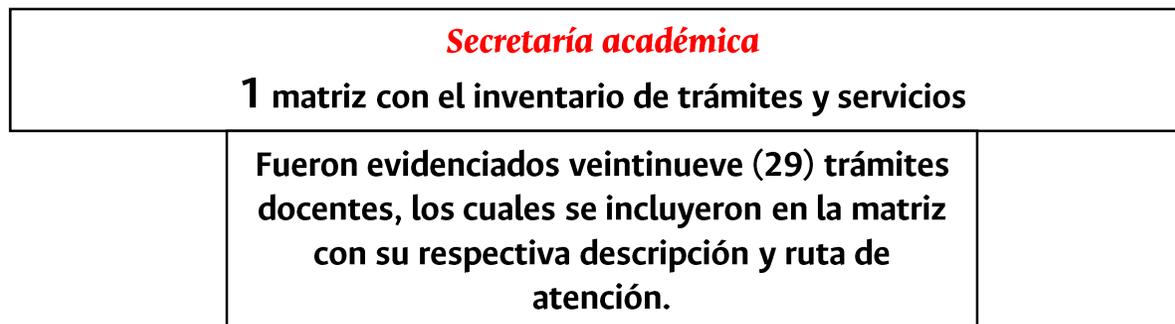
Vicedecanatura Académica

Estrategia virtual de difusión misión, visión y estatuto estudiantil, diseñada para los estudiantes del departamento de antropología. La propuesta obedece a una actividad prevista en el Plan de Mejoramiento del Programa de Pregrado de Antropología.

Estrategia 2:

Acción 1: Diseñar una estrategia de divulgación y atención relacionada con las principales rutas y protocolos que el docente para la vida universitaria aprovechando las nuevas tecnologías, entre ellas la página web de la Facultad.

Meta (1): 1 inventario de trámites y servicios priorizados.



Estrategia 2:

Acción 2: Orientar a los docentes con el propósito de dar a conocer cómo funcionan los procesos académico-administrativos y de Bienestar.

Meta (4): 1 taller de sensibilización frente a los asuntos de género para todos los estamentos anteriores.

Geografía

- 1** Sesión de socialización del Protocolo sobre violencias de género y sexuales.
- 1** Reunión docente

Se realizaron talleres en cursos del pregrado en geografía socializando el Protocolo sobre violencias de género y sexuales .

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

- 11** trámites y servicios divulgados
- 1** trámites y servicios inventariados

Estrategia 1:

Acción 1: Vincular profesionales que soporten los procesos de evaluación continua y mejoramiento.

Meta (1): Vincular un profesional por área curricular durante el periodo en el que se desarrollen los procesos de autoevaluación de los programas curriculares.



Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.

Estrategia 1:

Acción 2: Garantizar que todos los programas de pregrado y posgrados realicen los procesos de evaluación continua con el objeto de buscar la mayor calidad académica de los programas.

Meta (1): Lograr que el 100% de los programas realicen el proceso de autoevaluación anual.

5 Actualización de la Plataforma Autoevaluación,
Acreditación y Mejoramiento continuo.

Psicología

Maestría de Estudios Sociales de la Ciencia

Trabajo Social Maestría en Filosofía

Doctorado en Filosofía

filología e idiomas

Maestría en Psicología

1 Informe de autoevaluación

Estudios literarios

1 revisión del plan de mejoramiento del programa
elaborado en 2014-15.

Geografía

1 ajuste a la documentación presentada para la
acreditación.

Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.

Estrategia 1:

Acción 3: Realizar un trabajo continuo con los docentes de los diferentes programas en los procesos de evaluación continua, con un mayor énfasis en periodos intersemestrales.

Meta (1): Propiciar 1 espacio por periodo intersemestral para la participación de los docentes de los Departamentos en los procesos de evaluación continua y de implementación de los planes de mejoramiento.

Director de Área Curricular- Psicología y Psicoanálisis

1 profesor acompaña el proceso de evaluación continua en el pregrado en psicología (el coordinador de los programas de posgrado en Psicología)

Meta (2): Establecer un vínculo permanente entre el profesional de apoyo de la Vicedecanatura y los programas curriculares para la coordinar los procesos de evaluación continua y con fines de acreditación.

Filosofía

2 Reuniones con equipo de Vicedecanatura

Psicología y Psicoanálisis

2 programas apoyados por el profesional de apoyo de la Vicedecanatura (pregrado y Maestría en Psicología)

Filología e idiomas

54 profesores vinculados

Estrategia 1:

Meta (2): Establecer un vínculo permanente entre el profesional de apoyo de la Vicedecanatura y los programas curriculares para la estructuración de los procesos de evaluación continua y con fines de acreditación.

Tabla 15: Acreditación de programas

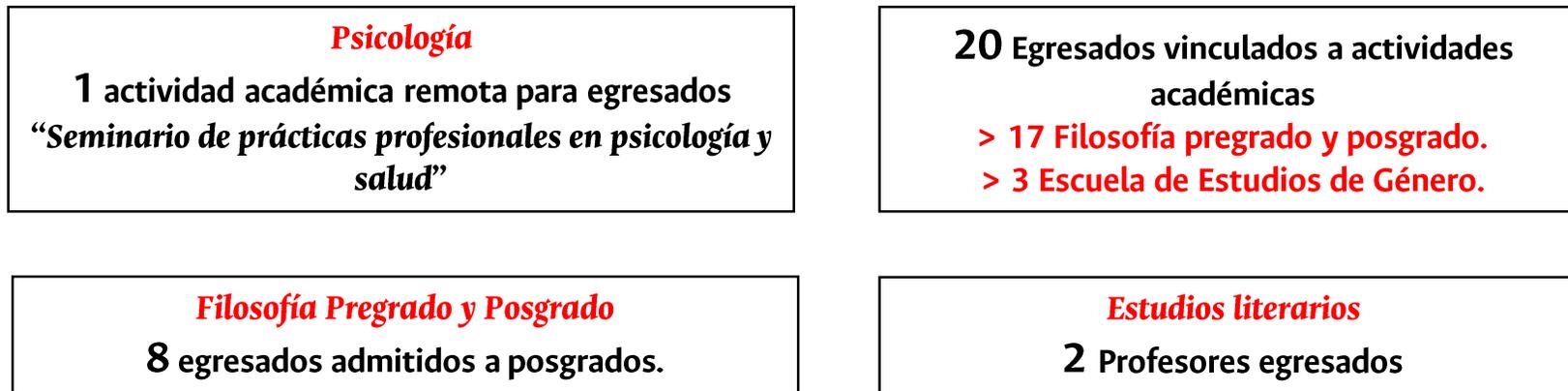
Número de profesores que acompaña todo el proceso de evaluación de sus programas de Pregrado	10
Número de profesores que acompaña todo el proceso de evaluación de sus programas de Posgrados	25
Número de programas apoyados por el profesional de apoyo de la Vicedecanatura Pregrado	8
Número de programas apoyados por el profesional de apoyo de la Vicedecanatura Posgrado	14

Fuente. Vicedecanatura académica FCH. 2020

Estrategia 1:

Acción 4: Llevar a cabo actividades de evaluación y desarrollar estrategias de mejoramiento con egresados y estudiantes de los diferentes programas de pregrado y posgrado de la Facultad.

Meta (1): Definir una agenda de vinculación y trabajo continuo con los egresados de los programas de la Facultad.



Estrategia 1:

Acción 1: Vincular profesionales que soporten los procesos de evaluación continua y mejoramiento.

Meta (1): Vincular un profesional por área curricular durante el periodo en el que se desarrollen los procesos de autoevaluación de los programas curriculares.

Lenguas Extranjeras

1 profesional de apoyo para el proceso de Renovación de acreditación o autoevaluación con fines de mejoramiento

Acción 2: Garantizar que todos los programas de pregrado y posgrados realicen los procesos de evaluación continua con el objeto de buscar la mayor calidad académica de los programas.

Meta (1): Lograr que el 100% de los programas realicen el proceso de autoevaluación anual.

Maestría en Trabajo social

Adelanta los procesos de autoevaluación a partir de lo planteado en el Plan de Mejoramiento del programa

Estrategia 1:

Acción 3: Realizar un trabajo continuo con los docentes de los diferentes programas en los procesos de evaluación continua, con un mayor énfasis en periodos intersemestrales.

Meta (2): Establecer un vínculo permanente entre el profesional de apoyo de la Vicedecanatura y los programas curriculares para la estructuración de los procesos de evaluación continua y con fines de acreditación.

Vicedecanatura Académica

10 profesores que acompañan todo el proceso de evaluación de sus programas de Pregrado.

25 profesores que acompañan todo el proceso de evaluación de sus programas de Posgrados.

Vicedecanatura Académica

8 programas apoyados por el profesional de apoyo de la Vicedecanatura Pregrado.

14 programas apoyados por el profesional de apoyo de la Vicedecanatura Posgrado

Estrategia 2:

Acción 1: Reflexionar en torno a los procesos de evaluación con los docentes de los programas curriculares de pregrado y posgrado.

Meta (1): Desarrollar un conversatorio por programa curricular en donde se discuta la pertinencia y alcances de los procesos de evaluación.

Psicología

1 Propuesta de Matriz de recolección de información.

Estudios literarios

2 Reuniones con docentes participaron sobre el plan de mejoramiento.

Psicología

14 docentes participaron de los conversatorios.

Filología e idiomas

48 Profesores participaron en 4 reuniones

Estrategia 2:

Acción 3: Definir la información requerida para efectos de procesos de evaluación continua con fines de acreditación y para la construcción y evaluación de los planes de mejoramiento de cada programa curricular.

Meta (1): Diseñar una matriz informacional académica de la Facultad.

Psicología

1 Matriz diseñada por el área curricular

Tabla 16: Programas acreditados

Estado Actual	Tipo	Nombre Programa	Total	%
1. Acreditado	1-Pregr	Antropología	1	2.6
		Estudios Literarios	1	2.6
		Filología e Idiomas Alemán	1	2.6
		Filología e Idiomas Francés	1	2.6
		Filología e Idiomas Inglés	1	2.6
		Filosofía	1	2.6
		Geografía	1	2.6
		Historia	1	2.6
		Sociología	1	2.6
		Trabajo Social	1	2.6
	2-Mae	Maestría en Antropología	1	2.6
		Maestría en Estudios de Género	1	2.6
		Maestría en Estudios Literarios	1	2.6
		Maestría en Filosofía	1	2.6
		Maestría en Historia	1	2.6
		Maestría en Lingüística	1	2.6
		Maestría en Psicología	1	2.6
		Maestría en Sociología	1	2.6
	3-Doct	Doctorado en Filosofía	1	2.6
		Doctorado en Historia	1	2.6
	Total 1. Acreditado			21

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.

Tabla 17: Programa en espera de resolución de acreditación

2. En Espera de Resol de Acreditación	1-Pregr	Psicología	1	2.6
Total 2. En Espera de Resol de Acreditación			1	3
3. En proceso de AE con fines de Acreditación.	2-Mae	Maestría en Comunicación y Medios	1	2.6
		Maestría en Estudios Culturales	1	2.6
		Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	1	2.6
	3-Doct	Maestría en Geografía	1	2.6
		Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	1	2.6
	Doctorado en Geografía	1	2.6	
Total 3. En proceso de AE con fines de Acreditación.			6	16

Tabla 18: Programa en proceso de evaluación de contenidos

4. En proceso de Eval Cont	2-Mae	Maestría en Educación	1	2.6
	3-Doct	Doctorado en Antropología	1	2.6
		Doctorado en Psicología	1	2.6
	4-Esp	Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz	1	2.6
		Especialización en Análisis Espacial	1	2.6
		Especialización en Estudios Feministas y de Género	1	2.6
		Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio	1	2.6
		Total 4. En proceso de Eval Cont	7	18

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Tabla 19: Programa en proceso AE con fines de reacreditación

5. En Proceso de AE con fines de Reacreditación	1-Pregr	Español y Filología Clásica	1	2.6
Total 5. En Proceso de AE con fines de Reacreditación			1	2.6

Tabla 20: Programa con acreditación vencida

7. Acreditación Vencida	1-Pregr	Lingüística	1	3
Total 7. Acreditación Vencida			1	2.6

Tabla 21: Programa en revisión por parte del CNA

6. En Revisión por parte del CNA	2-Mae	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	1	3
Total 6. En Revisión por parte del CNA			1	2.6

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020

Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.

Estrategia 2:

Acción 3: Definir la información requerida para efectos de procesos de evaluación continua con fines de acreditación y para la construcción y evaluación de los planes de mejoramiento de cada programa curricular.

Meta (2): Sistematizar al menos el 80% de la información académica de la Facultad necesaria para los procesos de evaluación continua.

Tabla 22. Actas del Consejo de Facultad Indexadas en base de datos

Psicología, Filosofía, Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y Maestría en Estudios Culturales

4 Información académica sistematizada para los procesos de evaluación continua.

Año	# Actas Consejo FCH	# Actas Indexadas	% Indexado
2013	28	28	100
2014	31	31	100
2015	40	40	100
2016	35	35	100
2017	37	37	100
2018	36	36	100
2019	45	45	100
2020	25	15	60
Total Actas en 7.5 años	277	267	96

Fuente: Secretaría académica FCH. 2020

Programa 5: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y seguimiento de la calidad académica.

Estrategia 2:

Acción 3: Definir la información requerida para efectos de procesos de evaluación continua con fines de acreditación y para la construcción y evaluación de los planes de mejoramiento de cada programa curricular.

Meta (3): Consolidar 1 base de datos informacional.

Psicología

Sistematización de la información correspondiente al pregrado y posgrado en la plataforma de autoevaluación

Vicedecanatura académica

1 Base de datos que corresponde a la base de datos que contiene las Actas del Consejo de Facultades de Ciencias Humanas desde el año 2013 hasta el acta 25 del año 2020.

Estrategia 4:

Acción 1: Evaluar los procesos de acreditación internacional de los programas de la Facultad de Ciencias Humanas e Ingeniería que han asumido dicha gestión.

Meta (1): Propiciar escenarios para incursionar con al menos un programa en los procesos de acreditación internacional.

Vicedecanatura académica

Se llevó a cabo la presentación correspondiente. Desde la vicedecanatura académica de la Facultad se convocó a la reunión con directores de áreas curriculares.

Estrategia 3:

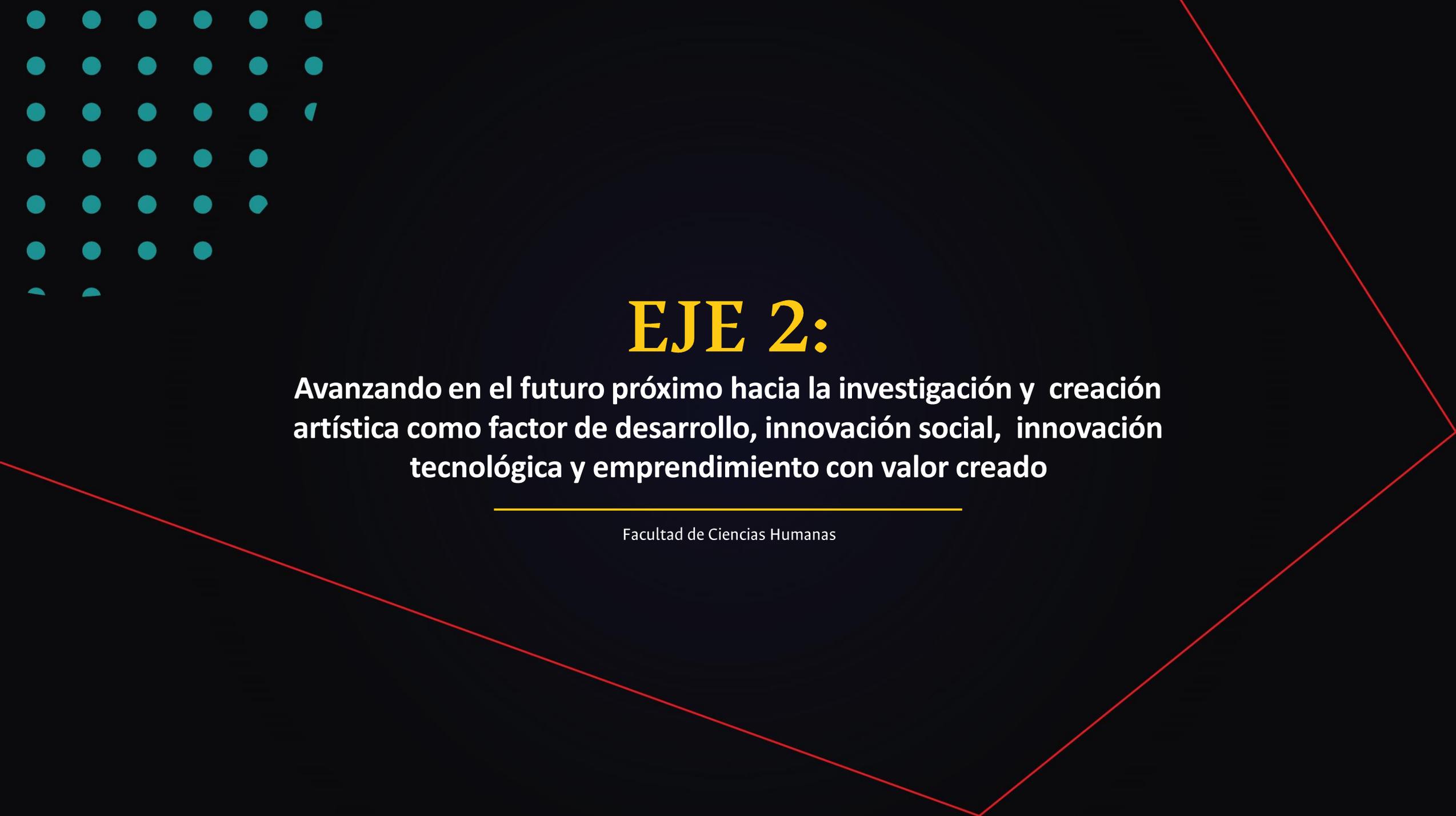
Acción 1: Consolidación y actualización de la información pertinente para la acreditación institucional.

Meta (3): Incorporar en la base de datos de la Facultad, el 100% de la información requerida en el marco de la acreditación institucional.

Tabla 23. Consolidación información

Número de matrices	1
Porcentaje de información académica sistematizada	96%
Número de bases de datos	1

Fuente. Vicedecanatura Académica FCH. 2020



EJE 2:

Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado

Facultad de Ciencias Humanas

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 1:

Acción 1: Evaluar los procesos de doble titulación al interior de la Facultad.

Meta (3): Acompañar y evaluar los procesos de doble titulación que inicien los programas de la FCH.

Filosofía
4 solicitudes de doble titulación estudiadas.

Acción 1: Generar estrategias de formación integral para los estudiantes por medio del trabajo con comunidades.

Meta (1): Financiar al menos 1 proyecto de extensión solidaria relacionada con el trabajo con comunidades.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
2 proyectos beneficiados por la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2018: “Regiones y Comunidades Sostenibles”

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 1:

Acción 2: Aumentar y diversificar la oferta de Educación Continúa abierta de la Facultad.

Meta (1): Aumentar la oferta en al menos 2 cursos semestrales de Educación Continua.



Meta (2): Vincular al menos 1 nueva UAB para diversificar la oferta.



EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 1

Acción 3: Incluir en la oferta académica de la Facultad un curso cuyo tema sea el proceso de paz con la colaboración de diferentes estamentos nacionales.

Meta (2): Orientar 1 curso de pregrado al tema de la paz y la reconciliación.

Trabajo Social
Consolidación del curso contexto Del conflicto Armado a la Construcción de Paz.

Maestría en Trabajo Social
2 Docentes del Departamento se vincularon a la coordinación de práctica, pasantía y oferta académica en el tema de paz.

Meta (3): Financiar por lo menos 2 eventos académicos relacionados con conflicto, paz y reconciliación.

Escuela de Psicoanálisis y Cultura
1 Publicación en Revista: *Desde el Jardín de Freud: El Odio*

Escuela de Psicoanálisis y Cultura
1 Curso académico para la facultad
“El odio” - Escuela de Psicoanálisis y Cultura

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 2:

Acción 1: Evaluar los procesos de doble titulación al interior de la Facultad.

Meta (1): Elaborar 1 diagnóstico de las dobles titulaciones existentes en los programas de la FCH.

Maestría en Trabajo Social

1 seguimiento a los estudiantes que culminarán su proceso en el 2020 II.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 2:

Acción 1: Evaluar los procesos de doble titulación al interior de la Facultad.

Meta (3): Acompañar y evaluar los procesos de doble titulación que inicien los programas de la FCH.

Estudios literarios

1 Propuesta para flexibilizar las condiciones de los estudiantes para ingresar al Máster en la Universidad de Tours.

Estrategia 2:

Acción 2 : Brindar una línea de trámite para realizar convenios de doble titulación con otras instituciones.

Meta (1): Establecer 1 protocolo formalizado de trámite para dobles titulaciones en el caso específico de la Facultad con el apoyo de la dirección nacional de posgrados y pregrados.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

1 protocolo formalizado para realizar convenios doble titulación

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 2:

Acción 4: Aumentar convenios de doble titulación por tutoría para posgrado.

Meta (1): Realizar 2 convenios de doble titulación por tutoría semestral.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI
2 Convenios de doble titulación.

Acción 5 : Dar más accesibilidad a la comunidad universitaria para que pueda conocer la información respecto a los convenios de la Facultad.

Meta (1): Incorporar 1 sección de convenios con una base de datos interactiva en la página web de la UCRI .

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI
2 Secciones incorporadas.
362 convenios incluidos en la base de datos.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 2:

Acción 6: Mejorar la gestión de información respecto a la movilidad docente .

Meta (1): Contar con 1 convocatoria permanente de movilidad en la plataforma HERMES para que todas las solicitudes de movilidad docente con o sin finalización se realicen por este medio.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

La plataforma Hermes desde nivel nacional abrió una convocatoria de apoyo a la Movilidad Saliente docente que se encuentra abierta hasta el 2021.

Acción 8: Optimizar el apoyo a la movilidad estudiantil.

Meta (1): Realizar mínimo 1 convocatoria en la modalidad de intercambio para movilidad estudiantil de pregrado con recursos de movilidad de Bienestar y de Vicedecanatura de Investigación.

Dirección de bienestar

1 Convocatoria realizada.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 2:

Acción 8: Optimizar el apoyo a la movilidad estudiantil.

Meta (2): Realizar 1 reporte mensual por parte de Vicedecanatura de Investigación para que la UCRI pueda acceder a los datos correspondientes a la movilidad docente.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

1 Reporte.

Acción 8: Optimizar el apoyo a la movilidad estudiantil.

Meta (3): Desarrollar 1 estrategia de difusión de los diferentes apoyos de movilidad disponibles para los estudiantes de pregrado y posgrado.

Escuela de Psicoanálisis y Cultura

Espacio para la difusión de apoyos a la movilidad en las sesiones de apertura de las cohortes de la Maestría .

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

3 Apoyos divulgados a través de Facebook y Correo institucional.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 3:

Acción 1: Optimizar el apoyo a la movilidad estudiantil.

Meta (1): Elaborar al menos un estudio de requerimientos en términos de infraestructura para el almacenamiento del material arqueológico a cargo del Departamento de Antropología.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
1 Estudio realizado.

Acción 3: Recuperar la memoria documental de la Facultad.

Meta (1): Apoyar mínimo 1 proyecto mediante una modalidad que refiera a la “Memoria de la Facultad” en la convocatoria Orlando Fals Borda 2020-1.

Filosofía
1 postulación a la convocatoria Orlando Fals Borda
Proyecto “*La línea del tiempo*”

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
1 Proyecto titulado Práxi-s, Método y Teoría.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.



Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 4:

Acción 1: Mantener las diferentes actividades interdisciplinarias que actualmente se están realizando en la Facultad desde la docencia, la investigación y la extensión.

Meta (1): Apoyar la implementación de 1 agenda de actividades interdisciplinarias que se desarrollen en docencia, investigación y extensión.

Estudios literarios

1 curso que cubre relaciones interdisciplinarias con otras artes o con otras áreas de conocimiento

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 6:

Acción 1: Continuar el proceso de control, auditoría y mejoramiento de los 18 laboratorios de la Facultad.

Meta (1): Apoyar la implementación de 1 agenda de actividades interdisciplinarias que se desarrollen en docencia, investigación y extensión.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

2 Laboratorios intervenidos.

Acción 2: Cumplir los estándares de los laboratorios en términos de calibración de equipos.

Meta (1): Apoyar la implementación de 1 agenda de actividades interdisciplinarias que se desarrollen en docencia, investigación y extensión.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

7 equipos calibrados.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 6:

Acción 3: Continuar el proceso de registro en el sistema Hermes de los inventarios de los laboratorios de la Facultad

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

15 Laboratorios con el inventario registrado en HERMRES.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 7:

Acción 1: Divulgar la producción académica destacada de los estudiantes de posgrado.

Meta (1): Publicar mínimo 5 tesis de posgrado.

**Vicedecanatura de Investigación y
Extensión**

5 Tesis publicadas.

Vicedecanatura académica

1 propuesta de publicación de las tesis presentada en la reunión de directores de áreas curriculares, se realizaron algunas observaciones y sugerencias para mejorar la propuesta.

Meta (2): Publicar mínimo 5 tesis de posgrado.

Escuela de Psicoanálisis y Cultura

3 tesis de posgrado publicadas.

Escuela de Estudios de Género

4 tesis de posgrado publicadas-

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 7:

Acción 1: : Divulgar la producción académica destacada de los estudiantes de posgrado.

Meta (3): 1 catálogo digital de trabajos de tesis meritorias.

Maestría de Estudios Sociales de las Ciencias

1 espacio web dedicado a la divulgación de las tesis de la maestría.

Maestría en educación

2 números de cuadernillos del compendio de resúmenes de tesis de los años 2013 al 2020.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 7:

Acción 1 : Divulgar la producción académica destacada de los estudiantes de posgrado..

Meta (4): Socializar los resultados de las tesis meritorias a partir de un evento cada semestre, abierto a la comunidad académica.

Escuela de Psicoanálisis y Cultura

1 evento académico con la participación de los evaluadores/lectores de trabajos de grado de postgrado que obtuvieron la mención meritoria o la recomendación de publicación del trabajo.

Meta (5): Hacer una publicación anual que reúna artículos que surjan a partir de las tesis meritorias cuyos autores sean los tesistas.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

50 tesis inventariadas y pendientes por filtrar.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 7:

Acción 2 : Mantener el apoyo a las publicaciones seriadas: Propender para que las revistas existentes mantengan su presencia en las diferentes bases de datos científicas, su acreditación en Publindex y mantengan o accedan a Scopus y Web Of Science.

Meta (1): Presentar 2 nuevas revistas a Scopus o Web of Science.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión)

2 Revistas presentadas

Geografía

1 Revista, Cuadernos de Geografía presentada

Acción 4 : Mantener el apoyo a las publicaciones seriadas: Propender para que las revistas existentes mantengan su presencia en las diferentes bases de datos científicas, su acreditación en Publindex y mantengan o accedan a Scopus y Web Of Science.

Meta (2): Garantizar una inversión mínima anual de \$400.000.000 en el proceso de edición y publicación de las Revistas.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

\$400.000.000 de pesos invertidos

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 7:

Acción 5 : Promover y apoyar la organización de eventos científicos de carácter nacional e internacional a cargo de docentes adscritos a la Facultad.

Meta (1): 1 convocatoria anual de financiación de eventos para al menos 10 propuestas.

Escuela de Estudios de Género
Congreso LASA 2020 (en su modalidad virtual) “América Ladina: vinculando mundos y saberes, tejiendo esperanzas”

Estrategia 8:

Acción 1 : Fortalecer la creación de productos audiovisuales que visibilicen la producción editorial de la Facultad.

Meta (1): Elaborar al menos 5 videos para promocionar los libros publicados por el Centro Editorial de la Facultad Pendiente actualizar.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
10 videos producidos.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 8:

Acción 1: Fortalecer la creación de productos audiovisuales que visibilicen la producción editorial de la Facultad.

Meta (2): Producir 5 podcasts sobre las publicaciones de la Facultad.

**Vicedecanatura de Investigación y
Extensión**

1 podcast producido.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 9:

Acción 1: Fortalecer la revisión permanente de los procesos de extensión e investigación para que estos cubran los estándares de calidad de la Universidad.

Meta (1): Implementar el 100% de las recomendaciones derivadas de los procesos de auditoría de calidad interna y externa.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

4 recomendaciones realizadas.

Acción 2: Generar productos audiovisuales sobre proyectos de investigación y participación en eventos realizados por los investigadores de la Facultad.

Meta (1): Realizar mínimo 2 cápsulas informativas por semestre para difusión por redes sociales.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

1 transmisión que se encuentra en el Facebook de la Facultad de Ciencias Humanas.

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Estrategia 10:

Acción 1: Fortalecer la revisión permanente de los procesos de extensión e investigación para que estos cubran los estándares de calidad de la Universidad.

Meta (1): Diseñar 1 agenda temática sobre pensamiento universitario, para la Facultad de Ciencias Humanas en el contexto de los objetivos del desarrollo sostenible.

Programa de mejoramiento
10 Recomendaciones implementadas.

Acción 2: Generar productos audiovisuales sobre proyectos de investigación y participación en eventos realizados por los investigadores de la Facultad.

Meta (1): Establecer estrategias de articulación entre los CPs y las UAB de la FCH.

Filosofía
1 taller sobre Educación Política. *En coordinación con el Centro de Pensamiento Nicanor Restrepo*

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Tabla 24. Eventos con egresados

Estrategia 1 1:

Acción 1: Apoyar las actividades de egresados de sede y egresados nacional a partir de encuentros de egresados, diálogos con egresados y la cátedra para egresados.

Meta (2): Apoyar y coordinar eventos de “Diálogos con Egresados” en la FCH.

FECHA DEL DIÁLOGO	NOMBRE DEL DIÁLOGO	INSCRITOS AL DIÁLOGO	FIRMARON LISTA DE ASISTENCIA	CONECTADOS A LA PLATAFORMA
21-abr	Desertores del Patriarcado	230	80	126
29-abr	¿Qué va de la Historia Institucional en Colombia?	95	16	27
6-may	La Ciudad de los Gritos. Historia Musical del Metal en Bogotá	224	55	65
27-may	La importancia de la narración de cuentos en la educación de los niños y niñas	315	142	209

Fuente. Dirección de bienestar FCH

EJE 2: Avanzando en el futuro próximo hacia la investigación y creación artística como factor de desarrollo, innovación social, innovación tecnológica y emprendimiento con valor creado.



EJE 3:

La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente.

Facultad de Ciencias Humanas

Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.

Estrategia 1:

Acción 1: Desarrollar varias pasantías para ejecutar en diversas regiones del país y que se articulen al proceso de paz.

Meta (1): Gestionar 30 pasantías en la Comisión de la Verdad, la Unidad de Restitución de Tierras, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y la JEP.

Psicología
1 espacio de práctica profesional. Coordinado por Laboratorio de Psicología Jurídica

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
44 Pasantías desarrolladas.

filología e idiomas
4 pasantes.

Acción 2: Estimular la presentación y ejecución de proyectos de investigación articulados a las diferentes acciones gubernamentales en torno al proceso de paz, reconciliación y no repetición.

Meta (1): Financiar al menos dos proyectos de investigación y promover al menos cuatro proyectos de jornada docente relacionados con esta temática.

Escuela de Estudios de Género
3 proyectos financiados.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
2 Proyectos desarrollados.

EJE 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente

Programa 8: Fortalecimiento de la participación de la universidad en la construcción de opinión pública informada, la apropiación social del conocimiento y la formulación de políticas públicas.

Estrategia 1:

Acción 2: Aumentar el número de proyectos de Servicios Académicos a cargo de la Facultad.

Meta (1): Aumentar en mínimo un 10% el número de proyectos.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
11 Contratos suscritos.
9.62% de incremento en los ingresos en servicios académicos.

Estrategia 2:

Acción 1: Potencializar el uso de los sistemas de información de Bienestar Universitario (SIBU).

Meta (1): Que el 90% de las atenciones del componente psicosocial estén registradas en SIBU.

Dirección de bienestar FCH
90 atenciones registradas en SIBU.
182 atenciones realizadas.

Meta (3): Que el 50% de admitidos al pregrado diligencien la encuesta del perfil integral del SIBU.

Dirección de bienestar FCH
263 admitidos en 2020-I diligenciaron el Perfil Integral en SIBU en su totalidad de los 588 admitidos.

EJE 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

Estrategia 2:

Acción 4: Acompañamiento psicosocial a estudiantes de la Facultad como complemento a la oferta de sede.

Meta (1): 100 estudiantes atendidos por semestre.

Dirección de bienestar FCH
182 estudiantes atendidos por semestre.

Meta (2): 8 talleres para el acompañamiento psicosocial.

Dirección de bienestar FCH
8 talleres realizados en 2020-I

Acción 5: Orientar a estudiantes de la FCH en lo relacionado con el protocolo de atención de violencias basadas en género y violencias sexuales.

Meta (2): Sistematizar los casos atendidos.

Dirección de bienestar FCH
5 casos atendidos, de acuerdo con su situación, fueron remitidos al proyecto de equidad de género.
7 casos que no fueron remitidos al proyecto de género los cuales requirieron de otro tipo de remisión u orientación .

EJE 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente

Estrategia 2:

Acción 6: : Llevar a cabo el acompañamiento a la vida universitaria del estudiantado.

Meta (1): Crear un punto de atención a estudiantes para la orientación sobre diferentes trámites para la vida universitaria funcionando 8 horas al día 5 días a la semana.

Dirección de bienestar FCH

1 punto de atención e información de Bienestar ubicado en el edificio de Sociología.

91 atenciones realizadas.

Maestría de Estudios Sociales de las Ciencias

La maestría ofrece acompañamiento a sus estudiantes todos los días de la semana, en horario de oficina.

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

Estrategia 2:

Acción 7: Mantener una gestión óptima respecto al Programa de Gestión de Proyectos en la Facultad.

Meta (2): Realizar un seguimiento a los 40 proyectos estudiantiles aprobados en el periodo 2019-1.

Dirección de bienestar FCH

23 grupos aprobados.

25 grupos participantes en convocatorias.

Acción 8: Promover el aprovechamiento de espacios y la realización torneos deportivos, y de formación artística y cultural.

Meta (2): Realizar dos (dos) jornadas de promoción deportiva, artística y cultural.

Dirección de bienestar FCH

4 Reuniones virtuales con los grupos estudiantiles.

Acción 9: Mantener el programa de Plan Par de acompañamiento a estudiantes de primera y segunda matrícula de la Facultad.

Meta (1): Promover 13 actividades grupales con estudiantes de primer y segundo semestre dentro del marco de plan par.

Dirección de bienestar FCH

23 talleres virtuales.

260 asistentes.

Meta (2): Realizar asesoría individual a estudiantes de primera o segunda matrícula en el marco del plan par.

Dirección de bienestar FCH

382 asesorías individuales realizadas de forma virtual.

13 estudiantes auxiliares al Plan Par como acompañantes.

EJE 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

Estrategia 2:

Acción 10: Realizar la jornada de inducción para los nuevos estudiantes de pregrado de la Facultad.

Meta (1): Mantener el promedio de participación en las actividades de inducción en al menos un 60%.

Dirección de bienestar FCH

las actividades de inducción se realizaron entre el lunes 24 y el miércoles 26 de febrero. Se presentó un promedio de **359** asistentes. El porcentaje promedio de asistencia fue del **61.22%**

Meta (2): Realizar (1) actividad de presentación de “Plan Par” y Acompañamiento psicosocial.

Dirección de bienestar FCH

1 actividad de presentación de plan par en vigencia 2020-1

Meta (3): Realizar una (1) actividad con admitidos de “Prevención y Sensibilización de las Violencias basadas en Género y Violencias Sexuales”.

Dirección de bienestar FCH

1 actividad de presentación del “Prevención y Sensibilización de las Violencias basadas en Género y Violencias Sexuales”

Meta (4): Presentar a los admitidos el “Programa y los Apoyos de Gestión y Fomento Socioeconómico”.

Dirección de bienestar FCH

1 actividad de presentación del “Programa y los Apoyos de Gestión y Fomento Socioeconómico”

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

Estrategia 2:

Acción 10: Realizar la jornada de inducción para los nuevos estudiantes de pregrado de la Facultad.

Meta (5): Presentar a los admitidos el programa de “Internacionalización y movilidad” de la UCRI.

Dirección de bienestar FCH

1 actividad de presentación del programa de “Internacionalización y movilidad” de la UCRI en 2020-1.

Meta (7): Promover un (1) encuentro de Admitidos con las Coordinaciones de Pregrado de la Facultad.

Dirección de bienestar FCH

1 actividad de presentación de Admitidos con las Coordinaciones de Pregrado de la Facultad en la vigencia 2020-1.

Meta (6): Promover un (1) encuentro de admitidos con el equipo Directivo de la Facultad.

Dirección de bienestar FCH

1 encuentro de admitidos con el equipo Directivo de la Facultad en la semana de Inducción del 2020-1.

Meta (8): Promover un (1) encuentro de admitidos con los Representantes Estudiantiles del plan de estudios correspondiente.

Dirección de bienestar FCH

1 encuentro de admitidos con los Representantes Estudiantiles en la semana de Inducción del 2020-1.

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

Estrategia 2:

Acción 11: Recibir en el Comité de Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios – CORCAD las quejas e informes relacionados con transgresiones al Estatuto Estudiantil para buscar el mejor tratamiento a los conflictos, sea por vía del proceso disciplinario o por vía del tratamiento alternativo (Acuerdo 001 del 2012 del CBU).

Meta (1): Realizar 8 reuniones semestrales del Comité de Resolución de Conflictos.

Dirección de bienestar FCH
10 reuniones realizadas, superando la meta propuesta de 8 reuniones semestrales del Comité.

Meta (2): Recibir y dar trámite a los informes y quejas.

Dirección de bienestar FCH
11 quejas e informes recibidos (Dirección de bienestar FCH)

Meta (3): Iniciar y adelantar los procesos disciplinarios a los que haya lugar.

Dirección de bienestar FCH
6 procesos disciplinarios adelantado

EJE 3: La Universidad, como proyecto cultural de la Nación, se orienta a la construcción, desde el conocimiento, de una sociedad flexible, sostenible y en paz que se transforma y adapta permanentemente



EJE 4:

**Organización sistémica y efectiva, que evoluciona
a través del liderazgo colectivo**

Facultad de Ciencias Humanas

Estrategia 1:

Acción 1: Desarrollar el proyecto “Cultura de paz en la Facultad de Ciencias Humanas” que promueva el trato digno entre los miembros de la Facultad.

Meta (1): Diseñar de manera colaborativa 1 proyecto enmarcado en el programa de proyecto Cultura de Paz en la Facultad de Ciencias Humanas.

Dirección de bienestar FCH
1 proyecto base para discusión

Estrategia 2:

Acción 1: Trabajar en el desarrollo de estrategias para mitigar la corrupción.

Meta (1): Programar mínimo una reunión de socialización sobre riesgos de corrupción, dirigida a los tres estamentos de la Universidad en cada una de las Dependencias.

Programa de mejoramiento
12 Socializaciones

Programa de mejoramiento
6 Acciones aplicadas

Secretaría académica
3 infogramas que se presentaron en la reunión con los nuevos estudiantes de la Facultad; se hizo un taller con los funcionarios de la facultad que trabajan el tema de calidad.

Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Estrategia 1:

Acción 1: Realizar un diagnóstico por medio de una comisión de profesores y funcionarios para conocer el estado actual de la red alámbrica de los edificios.

Meta (1): 1 informe que describa el estado de la red inalámbrica de cada edificio en relación con las UAB allí presentes.



Acción 2: Hacer un análisis del uso actual de las plataformas institucionales en cada dependencia.

Meta (1): 1 informe que dé cuenta del uso de las plataformas institucionales por dependencia.



En 2020-1 no se realizaron trámites en papel, se manejó por completo todo por correo electrónico

EJE 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo.

Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Estrategia 1:

Acción 3: Fomentar el uso de las plataformas institucionales existentes en cada una de las dependencias.

Meta (1): 1 Disminuir en un 70% los trámites en papel .

Unidad informática y comunicación
100% de tramites se realizan virtualmente

Sociología
90% trámites agenciado a través del correo institucional y otros medios electrónicos.

Secretaría académica
Durante el periodo 2020-01 se ha manejado de forma virtual **todas** las solicitudes de la Secretaría.

Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Estrategia 1:

Acción 4: Centralizar los procesos de la programación de salones y espacios de la Facultad utilizando una herramienta tecnológica.

Meta (1): Implementar el uso de Booked para gestionar la programación de espacios de la Facultad.

Filosofía

1 Programación en Booked, Programación en Universitas y diligenciamiento cuadros en Excel solicitados por la Secretaria de Facultad.

Secretaría académica

Con la herramienta Booked se elaboró la programación de asignaturas del periodo 2020-01

Acción 4: Continuar optimizando el proceso de pagos, adquisición de suministros de papelería, útiles de oficina y equipos.

Meta (1): Reducir en un 10% el monto invertido en este rubro.

Unidad informática y comunicación

3.64% de ahorro respecto al año anterior.

EJE 4: Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo.

Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Estrategia 2:

Acción 4: Promover una gestión más eficiente en para el manejo de los equipos obsoletos.

Meta (1): Socializar la ruta de protocolo en donde se establecen los pasos necesarios para dar de baja un equipo.

Unidad informática y comunicación

1 Hoja de ruta.

Programa 11: Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Estrategia 3:

Acción 1: Fortalecer la participación de los egresados en procesos de formación en extensión, con el propósito de favorecer el desarrollo institucional sostenible (relevo generacional y expansión de la formación).

Meta (1): Incorporar al menos dos egresados en cursos de extensión.

Escuela de Estudios de Género

3 egresados vinculados

Acción 2: Optimizar el uso del correo electrónico como canal de difusión de información al interior de la Facultad.

Meta (1): Creación de 1 aplicación web para la difusión de información.

Escuela de Estudios de Género

1 página web funcionando Biblioteca Digital feminista:
bibliotecadigitalfeminista.bogota.unal.edu.co

Estrategia 1:

Acción 1: Promover el desarrollo de los programas de posgrado de la Facultad para formar capital humano en cooperación con las regiones. Esto con el propósito de ayudar a consolidar una política de Estado.

Meta (1): Desarrollar al menos dos programas de posgrado en otras regiones del país.

Filosofía
1 Convenio de Cooperación Académica

Maestría en educación
Cierre al convenio de cooperación 459 establecido entre la Gobernación del Guaviare y la Universidad Nacional de Colombia

Estrategia 3:

Acción 1: Fortalecer la participación de los egresados en procesos de formación en extensión, con el propósito de favorecer el desarrollo institucional sostenible (relevo generacional y expansión de la formación).

Meta (1): Incorporar al menos dos egresados en cursos de extensión.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
16 Docentes vinculados.

Estrategia 6:

Acción 2: Optimizar el uso del correo electrónico como canal de difusión de información al interior de la Facultad.

Meta (1): Creación de una (1) aplicación web para la difusión de información.

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Internacionales -UCRI

1 aplicación con 230 descargas.

Estrategia 1:

Acción 1: Continuar con la implementación de requisitos para la ISO 9001 versión 2015.

Meta (1): Elaborar 5 matrices que registren la identificación de las partes interesadas en cada uno de los macroprocesos que aplican a la Facultad (Investigación y Creación Artística, Formación, Extensión, Bienestar Universitario y Gestión de Laboratorios).

Programa de mejoramiento
6 Matrices elaboradas.

Meta (2): Elaborar y/o actualizar 5 matrices DOFA para cada uno de los macroprocesos que aplican a la Facultad (Investigación y Creación Artística, Formación, Extensión, Bienestar Universitario y Gestión de Laboratorios).

Vicedecanatura de Investigación y Extensión
2 Matrices elaboradas.

Programa de mejoramiento
6 Matrices elaboradas DOFA.

Estrategia 2:

Acción 1: Implementar el Plan de Gestión Documental de la Universidad en la Facultad.

Meta (1): Lograr que al menos el 80% de Dependencias que deben usar Tablas de Retención Documental, lo hagan.

Secretaría académica

En la Facultad de Ciencias Humanas se han capacitado **59** dependencias, que cuentan con la TRD actualizada, uso de formatos vigentes de rótulos de cajas y carpetas, Formato de inventario documental y la Hoja de control (en las oficinas que poseen Actos administrativos, Historias Académicas, Expedientes disciplinarios, Contratos, Proyectos de Investigación y Extensión)

Infraestructura:

Se remodeló y mejoró la conectividad de internet del Laboratorio de Cartografía en el edificio 212 Aulas.

Se modernizó la oficina de la Coordinación de Extensión de Lenguas Extranjeras, cambiando el mobiliario y división.

Se mejoró el mobiliario y silletería de salas de estudio y computadores, dos oficinas de profesores y personal administrativo.

Se instaló un sistema de calefacción en las oficinas del Centro Editorial con el fin de mejorar la habitabilidad del espacio.



Se logró priorizar los trabajos de cambio de tejas en asbesto-cemento y mejoramiento de impermeabilización de cubierta del Edificio Aulas de Ciencias Humanas por parte de la Dirección de Ordenamiento. Dentro de esta obra se pudo incluir cambios de cielos rasos de zonas comunes y sala de informática y la mejorar de iluminación de los exteriores del edificio.

Se hizo la gestión ante la Dirección de Ordenamiento para poder culminar la impermeabilización de las cubiertas faltantes del edificio de Posgrados.

Con la Oficina de Gestión Ambiental se inició el proyecto de mejora de segregación de residuos en los edificios de Posgrados, Aulas y Sociología. Por la emergencia sanitaria, se suspendió el proceso de mantenimiento y anclaje de canecas.

El equipo de Mantenimiento de la Facultad realizó el mantenimiento y pintura de las oficinas del Departamento de Historia, el SAP, PEEC y varias aulas de clase.

Se comenzó con el arreglo de humedades en el edificio de humedades en el Edificio de Filosofía.

Con respecto al informe de Alertas Tempranas de los Edificios de la Facultad, emitido en mayo 2019 por la Oficina de Gestión Ambiental, se subsanaron el 30% del total de los hallazgos y el 31% está en proceso de ejecución. Con recursos de la Facultad se han solucionado 42 hallazgos y 35 esta en proceso (total de 201 hallazgos).

Estrategia 1:

Acción 1: Diversificar las formas de pago para los diferentes trámites y servicios de la Facultad con el propósito de que estos sean más acordes con las tecnologías actuales.

Meta (3): Incluir en el catálogo de servicios de la Sede Bogotá para la modalidad de pago virtual la venta de publicaciones del Centro Editorial de la Facultad.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

1 canal de venta directa de los libros del Centro Editorial

Secretaría académica

1 listado de certificaciones de la Secretaría de Facultad:
Certificados Estudiantes Pregrado y Certificados Estudiantiles de Posgrado que se pueden pagar de manera remota.

Acción 3: Ajuste de contratos con empresas proveedoras de servicios y contratistas para disminuir los montos y mejorar la gestión financiera.

Meta (1): Realizar la gestión correspondiente para tener un solo contrato global para la impresión de todas las publicaciones del Centro Editorial por un año.

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

1 Contrato de impresión

Estrategia 1:

Acción 4: Continuar optimizando el proceso de pagos, adquisición de suministros de papelería, útiles de oficina y equipos.

Meta (1): Reducir en un 10% el monto invertido en este rubro.

Maestría de Estudios Sociales de las Ciencias

Durante el 2020-1S la maestría en Estudios Sociales de la Ciencia no generó ningún gasto sobre el mencionado rubro.

Estrategia 2:

Acción 2: Mejorar la habitabilidad y disminuir el impacto ambiental en los espacios y entornos de la Facultad.

Meta (6): Cambiar a tecnología LED por lo menos el 20% de las luminarias de la Facultad.

Infraestructura

Se inició la migración a iluminación LED para todos los espacios de la Facultad, con una compra de **850 bombillos** de esta tecnología. Adicionalmente se hizo la instalación de **2 sensores de movimiento** en el edificio de Sociología, con el fin de disminuir el consumo de energía.

ASESORÍA JURÍDICA

Asesora y apoya jurídicamente mediante la revisión y elaboración de respuestas a requerimientos judiciales, peticiones, recursos, actos administrativos, contratos, convenios, órdenes contractuales, cesiones de derechos y demás actuaciones jurídico-administrativas propendiendo por los intereses de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Universidad.

Adicionalmente, la Asesoría Jurídica se encarga de emitir recomendaciones y conceptos a las diferentes dependencias de la Facultad para brindar el acompañamiento necesario que permita el reconocimiento, apropiación y adecuada interpretación por parte de la comunidad universitaria de la normativa institucional y nacional.



Tabla 25. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE FUNCIONES

	Periodo 2020-1 (Desde 01-01-2020, hasta 30-06-2020)	Periodo 2020-2 (Desde 01-07-2020, hasta 17-09-2020)	Total
TUTELAS	3	6	9
REQUERIMIENTOS JURIDICO ADMINISTRATIVOS	42	12	54
DERECHOS DE PETICIÓN	83	19	102
RESOLUCIONES	128	221	349
CONVENIOS, CONTRATOS Y SUS MODIFICACIONES	73	48	121
CONVENIOS, CONTRATOS Y SUS MODIFICACIONES CENTRO EDITORIAL	142	167	309

Fuente. Asesoría Jurídica FCH. 2020

Tabla 26. Resumen de requerimientos atendidos

	Periodo 2020-1 (Desde 01-01-2020, hasta 30-06-2020)	Periodo 2020-2 (Desde 01-07-2020, hasta 17-09-2020)	Total
CONSULTAS Y CONCEPTOS	251	141	392
APOYO A CONSEJO DE FACULTAD	41	9	50
REUNIONES	84	15	99
ELABORACIÓN DE OFICIOS	57	13	70
DISCIPLINARIOS	3	3	6
CAPACITACIONES	5	0	5
TOTAL DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS			1566

Fuente. Asesoría Jurídica FCH. 2020

GRACIAS

